

Indianos

Breve antología del viajero forzado

Indianos

Breve antología del viajero forzado

Manuel de Paz Sánchez



ESTVDIO

G E N E R A L

Colección dirigida por: Manuel de Paz Sánchez y Eduardo García Rojas

Directora de arte: Vica Santos Bertol

Control de Edición: Ricardo A. Guerra Palmero

Manuel de Paz Sánchez

Indianos. Breve antología del viajero forzoso

Primera edición en Ediciones Idea: Febrero 2006

© De la edición:

Ediciones Idea, 2006

© Del texto:

Manuel de Paz Sánchez, 2006

Ediciones Idea

• San Clemente, 24 Edificio El Pilar
38002 Santa Cruz de Tenerife.

Tel.: 922 532150

Fax: 922 286062

• León y Castillo, 39 - 4º B
35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Tel.: 928 373637 - 928 381827

Fax: 928 382196

• correo@edicionesidea.com

• www.edicionesidea.com

Fotomecánica e impresión: Publidisa

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 84-96570-73-8

Depósito legal: SE-920-2006 Unión Europea

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea eléctrico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

Introducción

Indianos Tipos y costumbres

Bandadas de chiquillos harapientos asediaban a los jinetes que cruzaban los caminos de las medianías entre La Orotava y La Laguna:

—¡Un cuartito por caridad!

—¡Déme un real pa comer, por favor!

—¡Un realito..., un realito por caridad...! ¡Mamón!

A. de Taoro, es decir, José Agustín Álvarez Rixo describe el poco mesurado tono de aquellas criaturas que, lejos de recibir la lógica reprensión de sus progenitores por su falta de educación a la hora de pedir limosna, causaban la hilaridad de los concurrentes, mientras que el caballero, con aire de superioridad, se alejaba a espuela picada del lugar de los hechos:

—«¡Mamón! Je, je, ¡qué ocurrente el muchacho! ¡Mamón!, porque mucho maman, claro...», razonaba el rústico rascándose la cabeza.

—¡Niño!, se volvía el *mago* con tono imperativo, ¡esas cosas no se dicen a las personas mayores y mucho menos a los caballeros!,

«¡Mamón...!, je, je, je, ¡qué ocurrente el muchacho!», repetía en voz baja.

Al jornalero, al «infeliz labrador» y al artesano no le quedaba otro remedio que expatriarse, arruinado por los «caribes» que vivían como sanguijuelas de su sudor irredento. Allá marchaban, a Cuba y Venezuela, «con harta falta y mengua de la reputación de la patria», tal como anotaba el propio Álvarez Rixo sin poder reprimir su típico sesgo entre irónico y burlón. En Caracas, donde algunos conseguían situarse tras algún tiempo de trabajos y fatigas, suscitaban, como nos recuerda también el cronista portuense, las críticas de los envidiosos y adormilados criollos:

Vienen los Isleños que dan compasión
Llenitos de sarna hasta el corazón;
Pero al poco tiempo Sr. D. Fulano,
Con su casaquilla y su casacón¹.

En aquel entonces, las islas experimentaban una de las mayores crisis de su historia. Una depresión que condujo a las hambrunas, a las epidemias y a la muerte y que, en pocos años, se cobró miles de vidas en el Archipiélago².

¹ A. de Taoro: «Para la historia de estas Islas Canarias. Incidente», *El Daguerrotipo*, Santa Cruz de Tenerife, nº 28, 9-04-1841, pp. 2-3. Ver el prólogo de M. T. Noreña Salto a J. A. Álvarez Rixo: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava, 1701-1872*, Santa Cruz de Tenerife, 1994, p. XVI. Una edición reciente de los artículos de Álvarez Rixo en Carmen Díaz Alayón y Francisco J. Castillo: *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, ACL, Tenerife, 2005).

² «La subalimentación, cualitativa y cuantitativa, se expresó en la hambruna de 1847 y en otros episodios, como la epidemia de cólera morbo de 1851, en Gran Canaria. Por pri-

Esto me dio lugar a otras reflexiones, y me decía: ¿Es posible que en un país en donde la naturaleza ostenta tanta benignidad y magnificencia, vivan sus habitantes en tanta rusticidad y miseria, llegando el caso que acerca de la desagradable manifestación de esta sea casi su habitual entretenimiento? Comparaba la nuestra con otras tierras, que a pesar de estar situadas en climas lóbregos y destemplados, llenas de pantanos, yelos y otros obstáculos naturales; sin embargo, sus moradores gozan ciertas comodidades que aquí desconocemos. En efecto, por la verdadera inteligencia en las materias públicas y económicas, suplen las faltas de sus malos climas. Acordábame, que tienen hospicios para recoger a los pobres y holgazanes, quienes con su misma industria bien dirigida ayudan a sostener dicho establecimiento: que tienen bancos o cajas de ahorro para que el infeliz labrador o artesano, no se vea a la merced de caribes que los van arruinando hasta precisarles a expatriarse con harta falta y mengua de la reputación de la patria. En fin escuelas y librerías públicas en cualesquiera pueblecillo para ir generalizando la instrucción que sea de mayor utilidad.

Algo más adelante, el cronista portuense llamó la atención sobre la conveniencia que, para la economía de las Canarias, tenía la pesca en la cercana costa de Berbería, al calor de un reciente informe de su admirado amigo Sabino Berthelot, y no omitió las perspectivas de realizar «algún comercio ventajoso» con el continente vecino,

mera vez en la historia insular, subraya Macías, la población permaneció estancada en 234.000 habitantes entre 1835 y 1857, a causa de la intensa emigración al Nuevo Mundo», véase Antonio M. Macías Hernández: «Canarias: una economía insular y atlántica», en VV.AA: *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, 2001, pp. 480-481.

tal como había propuesto, en el seno de la Diputación Provincial, don Antonio Roig, entre otros precedentes en el mismo sentido.

¿Pero acaso se adelantó algo por los que debieran fomentar la prosperidad de las islas?, yo no lo sé: lo que sabemos todos es, que se le ha puesto a las gentes en la cabeza que el único medio de servir y ejercitar a los isleños es enviarlos para América como cordeiros con infamia de los que van y de los que quedan, y con horror de las naciones cultas que no ignoran las catástrofes que están ocurriendo a bordo de los barcos que conducen a estos desdichados, aunque en Tenerife se procuran ocultar, para que la odiosidad no recaiga sobre los que la nación tiene para que eviten y castiguen a los que cometen tales infamias y desastres. Podemos estar ciertos, que el capitán Rosa volverá a islas y justificará si quiere, que lo que acaba de suceder a bordo de su barco no fue culpa suya sino enredos de las brujas³.

Es cierto que estallaron algunas revueltas populares, lo mismo que había sucedido en el siglo XVIII, pero la lealtad a la Corona sólo peligró, si puede decirse así, a raíz de la invasión napoleónica y el vacío de poder generado en la España peninsular, cuando algunos ciudadanos ilustres clamaron por la protección británica y por convertir a las islas en una suerte de protectorado comercial, al estilo de la gloriosa Génova⁴. Al describir el «rebelde» cabildo general

³ A. de Taoro: «Para la historia de estas Islas Canarias», *El Daguerrotipo*, nº 39, 18-05-1841, pp. 2-3.

⁴ Véase Manuel Hernández González: «Canarias y la emancipación hispanoamericana en la época de la Junta Suprema», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45, 1999, pp. 261-280.

abierto en Gran Canaria, Álvarez Rixo dibuja sutilmente la actitud del pueblo en la calle:

No se oía en la ciudad ruido, ni veía gente extraña, sino casi la de siempre. Pero en la esquina de S.E. de dicha plaza estaban dos o tres aldeanos con sus capotes y monteras usuales, equipados de un buen caracol: en la calle de los Reyes lo mismo; y fuera de aquella portada muchísima chusma de Telde y otros pueblos, con mucho orden y silencio, capitaneados por Matías Surita, aldeano robusto y resuelto de la jurisdicción de dicho Telde.

Así que se reunió el cabildo; sosegadamente tocó su caracol el primer camponés, siguió el segundo, y entró la gente de campo de tropel hasta la casa del consistorio, donde dieron el grito de «abajo el Gobernador Creagh; abajo el Corregidor»⁵.

Mas, nada sucedió. El gobernador resignó el mando previa intervención del fraile Antonio Reymon (a), *Pintado*, y, especialmente, del venerado capitán don Juan María de León,

persona generalmente estimada por sus buenas prendas y por su riqueza, el cual dijo al Gobernador: los soldados que Vd. quiere mandar a hacer fuego, son canarios, hijos o hermanos de los mismos que piden que Vd. deje el mando: considere Vd. bien como lo harán. La orden es muy expuesta... con tal que a Vd. no se le ofenda lo demás dejémoslo.

⁵ A. de Taoro: «Para la historia de estas Islas Canarias», *El Daguerrotipo*, nº 43, 1-06-1841, p. 4.

El gobernador Creagh y su hijo Sebastián fueron detenidos y conducidos, por «unos cuantos individuos del pueblo», al castillo de Mata, e igual suerte corrió don Juan de Megliorini, gobernador del castillo del Rey, que fue retenido en el de Santa Ana.

Hecho esto se retiraron los camponenses a sus hogares; de manera que a las cuatro de la tarde del mismo día ya no quedaba ni uno de ellos en la ciudad, y está tan tranquila como otro día cualquiera. Sin que en medio de tan apresuradas transacciones hubiese sucedido el más ligero robo ni insolencia.

Pero, no nos engañemos, en Gran Canaria, lo mismo que en el Tenerife juntista controlado por el VI marqués de Villanueva del Prado, Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo, la actuación de las personas visibles tenía como finalidad última garantizar la máxima lealtad al legítimo rey. En Las Palmas, concluye Álvarez Rixo, «algunas otras personas visibles fueron arrestadas algunos días después, ya porque se les creía adictas a Tenerife [que había detentado secularmente todo el poder político y económico en el Archipiélago], ya por que censuraban tales o cuales procedimientos del Cabildo. Pero esto se verificó por orden de las autoridades constituidas⁶».

El habitante del campo, el *camponés* como dice Álvarez Rixo, pese a su protagonismo en determinados momentos de la historia, sobre todo como fuerza de choque, integrado o no en las milicias

⁶ A. de Taoro: «Para la historia de estas Islas Canarias», *El Daguerrotipo*, nº 44, 4-06-1841, p. 3.

insulares —v. g. defensa del ataque estratégico de Horacio Nelson a la capital tinerfeña en julio de 1797—, actúa como «extra» en ese gran guión cinematográfico que es la historia, en la que, desde luego, tiene reservado un papel que nuestro cronista no duda en comparar a la más noble y resignada de sus reses, el cordero, cuando, como acabamos de ver, habla de que en plena crisis eran enviados «para América como corderos con infamia de los que van y de los que quedan».

¿Quién controla, en la década de 1840, el tráfico con América? ¿Quién se beneficia de esta emigración? ¿Cuál es la realidad de la población blanca en la Perla de las Antillas? ¿Qué pueden esperar los isleños en esa tierra de promisión?

El bergantín goleta español *Voluntario*, procedente de La Habana y consignado a nombre de B. Forstall, trajo, entre otras mercaderías, el siguiente cargamento:

228 onzas de oro (cuño español)
 955 pesos fuertes
 100 barriles tabaco de hoja
 100 cajas de azúcar
 2 barriles ídem
 1 cajón ídem
 8 toesas caoba
 10 cueros al pelo
 2 pipas aguardiente de caña
 1 cuarterola de ídem
 2 garrafones de ídem
 5 tercios venados
 40 venados sueltos

5 tercios suela
41 cabezas ídem..., etc.⁷

A principios de 1851, justo antes de la política de «puertas abiertas» para la emigración al Nuevo Mundo, se exportaron a Cuba los siguientes productos de las Islas, que más bien parecen ir destinados al consumo de los canarios inmigrados que a ningún otro colectivo de la Perla de las Antillas, dada la especificidad o el tipismo de algunas de estas utilidades:

Dos camellos	1.200 rv.
«Losas para embaldosar»	82.250 rv.
Molinillos de piedra de mano	
Papas	173.310 rv.
Piedras de destilar 338	4.056 rv
Ídem de lavar	
Ídem para tahona	
Pinturas al óleo 7	
Rejas para arar 14 ⁸ .	

Faltan, obviamente, los *corderos* de Álvarez Rixo, que también se llevaban a bordo. Lo mismo que los esclavos. Era la época, como escribió Francisco María de León, en la que «los puertos de las islas sustituyeron a las ya cerradas [no tan cerradas] costas de

⁷ «Noticias», *El Isleño*, nº 6, 7-01-1840, p. 3. Por aquel entonces, uno de los proyectos de moda para combatir la miseria mediante actuaciones públicas fue la creación de «un establecimiento en Abona» (de carácter portuario).

⁸ «Exportación a las Antillas», *El Avisador de Canarias*, nº 17, 15-03-1851, pp. 3-4.

Guinea». Los isleños, subrayó el gran historiador cubano Manuel Moreno Fraginals,

constituyeron un gran negocio de la firma habanero-catalana González y Forstall. Esta compañía, especializada en la importación de tasejo y hombres, los enganchaba en Canarias y los traía a La Habana bajo el compromiso de un sueldo fijo de nueve pesos mensuales. El colono contratado quedaba obligado a reintegrar de su sueldo el precio del pasaje, los gastos de la compañía, el pasaporte y la mensualidad de una clínica que habría de atenderle en caso de necesidad.

Se calculaba que, en el primer año de trabajo, les quedaba a los canarios un haber líquido no superior a los 18 pesos, pues el resto era absorbido por la empresa importadora que, además, ganaba el porcentaje correspondiente por el traspaso de las contrataciones a la empresa constructora del ferrocarril. «Del mismo modo que con sangre se hizo azúcar, concluye Moreno, también con sangre se hizo el ferrocarril azucarero hasta Güines»⁹.

En La Palma, donde es posible que fuese botado el famoso buque negrero *La Amistad*, el teniente de alcalde del Ayuntamiento capitalino Francisco Rodríguez protestaba, en 1844, por el gran impacto que, en los montes de la isla, tenía la frecuente construcción de buques, al objeto de ser vendidos en La Habana, donde, precisamen-

⁹ M. Moreno Fraginals: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, 1978, t. I, pp. 300-301. Moreno denomina a la compañía González y Forstall, pero según Manuel Fariña (que tiene una monografía en prensa sobre el tema de la importación de mano de obra canaria para la construcción del primer ferrocarril azucarero del mundo), se trata, en efecto, de González y Forstall, vinculada por tanto al famoso negociante establecido en Canarias.

te, se situaba uno de los mejores astilleros de la región. El comercio triangular imponía, una vez más, sus leyes irrevocables¹⁰.

Soy en tu seno combatida palma
Que burló al huracán.
O esclavo que rompiendo sus cadenas
Vuelve a gozar su libertad perdida
Y en la desierta soledad olvida
Su esclavitud, sus hierros y su afán¹¹.

Juan de la Puerta Canseco pintó, en su viaje al Teide en 1852, la desolación de la comarca donde estuvieron los *Jardines de las Hespérides*, tras recordar la fulgurante belleza de su pasado mitológico:

Mas puede, si le visitas,
Que al presente no halles nada
De esas tantas lindas cosas
Que dejamos mencionadas;
Y en su lugar un plantío
De raquílicas patatas,
De maíz algún sembrado,
O ya sea de cebada,
Y como cosa notable
Alguna marchita parra,

¹⁰ M. de Paz Sánchez: *La Ciudad. Una historia ilustrada de Santa Cruz de La Palma*, La Laguna, 2003, pp. 223ss.

¹¹ Jerónimo Morán: «Variedades. La soledad», *El Conservador Canario*, nº 11, 12-10-1839, p. 4 (tomado de *El Piloto*).

Cuya savia el *Oidium Tuckeri*
 Destructor, tenga viciada.
 Que en vez de feudal castillo
 Alguna vetusta casa
 De cenicientas paredes,
 Con las puertas desquiciadas,
 Hospitalidad te ofrezca;
 Y que en vez de altiva dama
 Solo salga a recibirte
 Una maritornes zafia,
 De mofletes colorados,
 De sombrero a la truhana,
 De pies o *patas* callosas
 Y con el gofio empolvada.
 Si sucede, ten paciencia,
 Por que no todos alcanzan
 Igual dicha en este mundo;
 Considera que en campaña
 Unos recogen la gloria
 Y otros fatigas y balas¹².

En 1861, con una población de 237.036 almas, la balanza de pagos presentaba un déficit de 557.030 reales de vellón, a pesar de la bonanza económica generada por la grana. Las exportaciones del Archipiélago se resumían en los siguientes renglones:

¹²Juan de la Puerta Canseco: *Una ascensión al pico de Teide. 1852. Romance en 8 cantos*, Imprenta y Librería de D. Vicente Bonnet, Santa Cruz de Tenerife, 1854. Le acompañaron en la excursión José D. Dugour, Nicasio López y Matías Guigou.

Almendra	283.000 rv.
Barrilla	280.500 rv.
Cebollas	366.500 rv.
Cochinilla	23.699.500 rv.
Losetas de piedra	471.200 rv.
Orchilla	133.400 rv.
Papas	466.000 rv.
Pescado salado	34.700 rv.
Queso	68.300 rv.
Seda	281.670 rv.
Vino	920.500 rv.
Varios	2.299.500 rv ¹³ .

Mientras tanto, el mismo periódico anunciaba un gesto patriótico de los isleños en Cuba, es decir, la constitución de la Junta de Beneficencia Canaria en La Habana¹⁴. Paralelamente, en las Islas, el habitante del campo simbolizaba, como escribió un joven Pérez Zamora, la barbarie y la rusticidad, algo así como un «hombre salvaje» irredento, heredero de los mitos medievales. «El hombre de nuestros campos es el antípoda de la civilización; así ellos viven en un mundo de tinieblas sobre un suelo de espinas... La malicia y la perversidad, la desconfianza y la duda forman su carácter distintivo». El «buen salvaje» ha muerto pues, como afirma nuestro autor,

¹³ APZ [Aurelio Pérez Zamora]: «El lujo en Canarias», *El Guanche*, nº 272, 6-04-1862, p. 1.

¹⁴ «Patriotismo canario», *El Guanche*, nº 212, 16-06-1861, p. 1.

para dar una prueba de lo que dejamos dicho, contemplemos al hombre de nuestros campos en casi todas las acciones de su vida. Si por acaso en medio de sus excursiones campestres hallan, en algún asilo oculto, restos sagrados de los primitivos moradores, destruyen en un santiamén con un frenesí sin igual las santas reliquias que han sido respetadas por tantos siglos, despojos humanos que los Gabinetes de las Ciencias se apresuran siempre a adquirir a cualquier precio. Si hallan en medio de nuestros bosques a los que se dedican a la hermosa ciencia de Linneo, les persiguen a veces como a fieras, creyéndoles desertores o locos; si allá, en medio de la noche, oyen algún ruido siniestro o ven alguna sombra cuyas verdaderas y naturales causas no alcanzan a conocer, he ahí ya a nuestra pobre gente forjando mil historias y cuentos de brujas y duendes..., etc., etc. ¡Ah! ¡Qué cruel es la ignorancia y cómo se deja ella ver en ciertos hombres!

Ante esta realidad, el único camino posible era el de la educación. «Las escuelas primarias forman el principal cimiento del edificio que tratamos de regenerar: sin ellas continuaremos siempre marchando por crudos senderos de espinas»¹⁵.

Décadas más tarde, Francisco González Díaz pretendió dar fe de la distorsionada visión temporal y, sobre todo, espacial del campesino tinerfeño, que, según él, contrastaba con su estrechez moral:

Las gentes del campo, por el hábito de vivir circuidas de lo inmenso, no tienen noción precisa del tiempo ni del espacio.

¹⁵ APZ [Aurelio Pérez Zamora]: «El hombre de nuestros campos», *El Guanche*, nº 306, 30-08-1862, p. 1

Miden muy a lo largo las distancias, refiriendo lo grande en extensión a lo pequeño. Las leguas de su cuenta holgadísima son harto mayores que las nuestras, en la amplitud de su percepción material, lo contrario de lo que ocurre con sus visiones morales, estrechas y miserables¹⁶.

González Díaz se asombra, histriónico, por la actitud de uno de estos rústicos que, abrumado ante la belleza y la inmensidad del frondoso paisaje tinerfeño, parece sentir un atisbo de «inexplicable» emoción, dada su condición de semibruto:

La espesura, repito, está llena de ideas. No hay cerebro que aquí no entre en actividad, sintiéndose de pronto fortalecido e iluminado. Hasta nuestro conductor se nos revela ser pensante y nos sorprende con frases inspiradas impropias de su estólida rusticidad. Se para y nos dice:

—Siempre que vengo a este matorral, me entran ganas de rezar algo. ¿Creerán sus mercedes que me da miedo y no sé de qué me lo da?

Es la posesión del hombre por la selva. Nosotros también la sufrimos...¹⁷

Esta fama de brutalidad —de «estólida rusticidad» como dice Francisco González Díaz— había sido subrayada, al otro lado del Océano, por viajeros como Jonathan S. Jenkins, un pintor nortea-

¹⁶ «Un viaje por Tenerife. Hacia la selva oscura», *El Imparcial de Canarias*, 33, La Laguna, 31-01-1903, p. 1.

¹⁷ «Un viaje por Tenerife...», *El Imparcial de Canarias*, 34, 5-02-1903, p. 1.

americano que visitó Cuba a mediados de la década de 1830, y nos dejó este duro testimonio sobre los mayores isleños¹⁸:

The owner wants all the money he can get to maintain his establishment in Havana, and the majordomo seeks to increase his percentage, and thus the poor slaves are ground to the dust, and at times the cruelties practised are barbarous. The mayorals are usually Canary Islanders, a hot-tempered and cruel race, and, being without the restraint of the presence of the owner, are vindictively oppressive, and in their inhuman punishments often take life. The horrors which have been perpetrated in Cuba by the lash would disgrace barbarians.

La imagen idílica del mago, del camponés como nos recordaba Álvarez Rixo, parece desplomarse ante estos testimonios. Tal vez se trate de una «crueldad» de cercanía, lo mismo que sucedía con los contramayorales pertenecientes a etnias enemigas con respecto a ciertas dotaciones, cuyas víctimas eran por ejemplo los «mansos» lucumíes. Quizás, en el fondo, tanta brutalidad responda, como sugiere Pérez Zamora, a la falta de educación, a la carencia de unos rudimentos culturales mínimos para la vida en sociedad, a la ausencia de valores esenciales propios de la civilización como la solidaridad o la tolerancia. La Sociedad de Beneficencia Canaria fracasó bien pronto, y, de hecho, sólo consiguió extenderse fuertemente por toda la Isla a partir de su refundación en 1906, cuando decenas de delegaciones realizaban, lo mismo que sucedía con

¹⁸ «Life and Society in old Cuba», *The Century Illustrated Monthly Magazine*, New York, LVI, XXXIV, May, 1898, to October, 1898: 942.

otros colectivos regionales españoles, una extraordinaria labor de sociabilidad, que se traducía sobre todo en la existencia de las boyantes Quintas de Salud, tal como rememora en su *Isla Encadenada* Marcelino Domingo¹⁹.

Roland T. Ely, uno de los autores que mejor ha estudiado esta etapa singular de la historia de Cuba, indica también que, pese al gran número de inmigrantes que venían de España y las Canarias, la colonización blanca no llegó nunca al nivel idóneo como para satisfacer las esperanzas depositadas en ella por los que la habían preconizado como una alternativa a la esclavitud. Este autor subraya, además, que «aunque el isleño indudablemente veía poca diferencia entre su situación y la del africano en una plantación, su odisea estaba limitada por un contrato», a cuya terminación se convertía, realmente, en un hombre libre. «Algún día incluso podía convertirse en mayoral del establecimiento donde antes había sufrido como simple obrero». Por otra parte, «el hacendado tenía que tratarlo con más cuidado que a un esclavo, pues no le convenía exprimirlo hasta la muerte antes de que venciera el contrato» y, lógicamente, también porque «las autoridades eran mucho menos indulgentes cuando se trataba de un hombre blanco que cuando un esclavo negro moría en circunstancias sospechosas»²⁰.

¹⁹ M. Domingo: *Viajando por América. La isla encadenada*, Madrid, c. 1923, p. 103: «La finalidad de esos Centros españoles de La Habana no es alzar un palacio, ni tener en él escuelas, biblioteca, cajas de ahorro, billares, baños; no es tampoco construir un edificio donde puedan reunirse y convivir y hablar de la tierra lejana los expatriados de una misma región... La finalidad de esos Centros españoles es edificar una Casa de Salud —la Quinta— donde los asociados, en caso de enfermedad, puedan hallar completa y gratuita asistencia facultativa».

²⁰ Roland T. Ely: *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, Buenos Aires, 1963, p. 605

En términos generales, matiza Ely, resulta innegable que los empleados asalariados de las plantaciones no eran reclutados entre los sectores más respetables de la sociedad blanca, ya sea en la isla o en el exterior. Los hijos de los hacendados, como testimonian algunos famosos textos literarios, podían ocuparse de las tareas administrativas, pero debajo de este nivel «era mejor no hurgar demasiado en el pasado del aspirante», sobre todo en fechas inminentes a la explosión anual de la zafra. A principios de la centuria, momento en el que ya se detecta —sin duda desde 1808, como hemos podido constatar documentalmente—, la presencia de mayorales isleños en la plantación, Jameson advirtió que los capataces eran «en toda la isla, hombres de carácter indiferente y de situación económica desesperada», y con frecuencia, en efecto, antiguos contratados provenientes de las Islas Canarias. Estos isleños, subraya Ely, fueron descritos también por R. W. Gibbs como «una clase extremadamente baja e inmoral, intelectualmente más baja que la de los criollos negros a quienes han de mandar... Son la escoria de la nación»²¹. Naturalmente, tal como nos recuerda el propio autor, no salían mejor parados los contramayorales, pertenecientes a las propias etnias africanas esclavizadas, cuyos largos látigos, que ostentaban en todo momento y utilizaban contra los negros que aflojaban en el trabajo, «eran algo así como una insignia». Disgustado por la ignorancia de esta gente y por la crueldad de sus métodos, Ramón de la Sagra llegó a la conclusión de que eran más una desventaja que un factor positivo para los hacendados de Cuba²², pues, de hecho, constituían un lastre y un

²¹ *Ibidem*, pp. 470-471.

²² *Ibidem*, p. 470.

elemento arcaizante que, en no pocas ocasiones, disuadía a los hacendados que pretendían introducir algunas mejoras. Una situación que sólo podía explicarse, en fin, por la ignorancia, la desidia y la miseria humana que rodeaba a la institución de la esclavitud.

Ahora bien, como ha destacado Piqueras, la *resistencia* constituía un medio de trascender la condición de *instrumentum vocale* para adquirir la dignidad negada, tal como había ponderado Dureau de la Malle al estudiar la nefanda institución en la antigua Roma. El esclavo, aseguraba Marx en *El Capital*, «adquiere sentimiento de la propia dignidad, de la diferencia que los separa de ellos [animales y herramientas], maltratándolos y destrozándolos *con amore*»²³.

En 1861, Nemesio Fernández Cuesta (o alguno de sus publicistas) recogió lo siguiente acerca de los canarios pobladores de Cuba:

Naturales de Canarias

Los emigrados que se destinan a pequeños cultivos y a trabajos penosos, y que más contribuyen al aumento de la población blanca, son los naturales de las Islas Canarias. Llegan a La Habana por centenares, llevando consigo a sus mujeres y a sus hijos, lo mismo que los labradores franceses y alemanes cuando van a los Estados Unidos, con la diferencia de que llegan sin un cuarto. Su país es pobre y limitado, pero les produce víveres excelentes y en gran abundancia. Cuando llegan los más se internan en los campos con el objeto de entregarse a las faenas del cultivo del tabaco, las más productivas para el cultivador en pequeño, pues logran hacer

²³ José A. Piqueras: «Introducción», en J. A. Piqueras (comp.): *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado. Homenaje a M. Moreno Fragnals*, Madrid, 2002, p. 24.

una pequeña fortuna. Respecto a los que se instalan en las poblaciones para dedicarse a revendedores de billetes de la lotería, etc., etc., me llamó la atención el que hubieran emprendido un viaje de 1.200 leguas para venir a buscar más miseria que la que encontraban en su tierra, pues en ella no les faltaba ni pan ni vino. Estas apreciables gentes tienen un carácter muy dócil, son muy indolentes; y su fisonomía retrata en parte sus disposiciones intelectuales; tienen un cutis enfermizo y descolorido, poca frente, un perfil en ángulo saliente con una nariz que no tiene fin. Se me ha asegurado, que a pesar de ser de la patria de los canarios, algunos habían tomado el vuelo tan alto, que lograron alcanzar fortuna²⁴.

Según esta misma fuente, «las emigraciones de las islas Canarias y de la Galicia han producido una raza mixta que se llaman guajiros o blancos de la tierra», y cuya descripción posee, también, un notable interés para nosotros:

Son verdaderos labradores criollos. Las colonias francesas e inglesas no tienen semejante población. En todo se pueden comparar sus costumbres con las de los aldeanos, menos en la moral y en la probidad. Habitan en los arrabales y en el interior, son labradores en pequeño y cultivan el café y el tabaco en poca cantidad. Sus nombres dan a entender que circula por sus venas sangre india; pero la raza primitiva, excepto en el pueblo de Canei, en cuyo punto se cree que hay descendientes, ha desaparecido completamente

²⁴ N. Fernández Cuesta (comp.): «La Reina de las Antillas o sea situación actual de la isla de Cuba», en *Nuevo Viajero Universal. Enciclopedia de viajes modernos, recopilación de las obras más notables sobre descubrimientos, exploraciones y aventuras, publicada por los más célebres viajeros del siglo XIX...*, América, Madrid, 1861, tomo III, pp. 791-792.

[...] La alianza que han contraído positivamente ha sido la de los negros. Diariamente llegan de los pueblos y del campo, y surten los mercados de La Habana de víveres que traen en caballerías y recorren los arrabales voceando sus mercancías. Gastan un sombrero de paja y una blusa de percal que flota hasta la mitad de su cuerpo. Muchas veces van sin camisa, y un cinturón de cuero, con un cuchillo, ajusta su pantalón de tela. Cuando van montados, llevan también un enorme sable con una vaina grosera de cuero y una empuñadura achatada con incrustaciones de plata. El uso de estas armas no tiene nada de hostil, pues proviene de una antigua costumbre colonial. El guajiro tiene pocos esclavos, rara vez más de dos o tres. Cualquiera que sea su oficio, parte con ellos las fatigas. Esta igualdad, nacida del trabajo, es una ventaja para ellos. Es buen amo para los negros que le pertenecen, los hace vivir patriarcalmente con sus familias; pero es muy cruel para los que pertenecen a otros. Si desempeña el oficio de jefe en los trabajos de alguna ranchería, hace pesar sobre ellos la dureza de su autoridad. El amor de su propiedad le hace indulgente por especulación; pero el dominio le hace cruel y ninguno de estos sentimientos nacen, ni se atenúan por la humanidad debida a sus semejantes. Pasa la vida paseando y trabaja muy poco. Si está labrando y pasa un compadre suyo o una comadre, se está el día entero hablando con unos y con otros apoyado en el mango de su arado y sin acabar el primer surco. Si monta a caballo para cualquier asunto (todos tienen caballos, y según la costumbre del país, no van nunca a pie) se para en todas las casas del tránsito con sus conocidos, para hacer hora de comer, sentado con las piernas cruzadas, y con un pie en la mano le frota y refrota, charlando con un veguero en la boca, de los asuntos más insignificantes. El día pasa y el negocio se aplaza para el siguiente día, y así pasa su vida. Esta manera de vivir engendra la mayor depravación: bajo un

techo de tablas y adobes, amo y esclavos se confunden y toman indistintamente las costumbres del vicio y el exterior de la pobreza²⁵.

Ardiendo entre las llamas de mi ideal eterno,
Lanzo a los cuatro vientos lirismos en derroches...
Yo soy un joven fauno, con el horror moderno
De estos ropajes tristes de rígidos fantoches.

Voy preso entre las almas de las rosas, fragantes,
Siguiendo mis absurdos y locos devaneos.
Está dormido el parque. Perfumes enervantes
Enardecen mi carne, borracha de deseos...²⁶

Consuelo Naranjo y Armando García han desvelado la existencia, en las primeras décadas del siglo XIX, de centenares de canarios que pedían limosna por las calles de La Habana. La desprotección del colono frente al hacendado —escriben—, sometido a una fuerte presión económica, ocasionó no sólo los desplazamientos de los colonos de unas zonas a otras, sino también el deambular por los campos y ciudades buscando trabajo y manutención. Un testigo de tales hechos manifiesta cómo, entre 1813 y 1820, se «encontraban vagando por las calles de La Habana mendigando sustento alrededor de 300 isleños, llegados de Canarias»²⁷.

²⁵ *Ibidem*, p. 792.

²⁶ Gutierre de Albelo: «Yo soy un joven fauno...», *La Comarca*, nº 183, Icod, 8-10-1922, p. 2.

²⁷ C. Naranjo Orovio y A. García González: *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Madrid, 1996, p. 62.

¿Quién asegura a estos infelices su trabajo en el momento en que lleguen a la isla de Cuba? ¿Dónde se hallan los edificios necesarios para recibirlos? ¿Quién les garantiza contra los fraudes de los especuladores que han existido en tan vasta escala y llamado poderosamente la atención del gobierno en todos los países en que ha querido ensayarse la inmigración de jornaleros blancos?,

se preguntaba Fermín Gonzalo Morón al comentar el *Informe fiscal* de Vicente Vázquez Queipo, presentado a la superintendencia general delegada de Real Hacienda de la isla de Cuba, en 1844²⁸. Era difícil, en efecto,

que el europeo resista la dureza del trabajo de los ingenios en aquellas abrasadoras regiones; es difícilísimo que por un simple jornal deje un europeo su hogar para trasladarse a un país más insalubre, y donde la vida es muy cara, y es casi necesario que los que se dedican a emigrar sean personas de aviesas inclinaciones, tanto más cuanto que el europeo que se distinga por su honradez, talento y laboriosidad tiene gran facilidad para crearse en nuestras Antillas una posición independiente, y que le permita salir de la clase de jornalero; y como lo que en su caso necesitan los propietarios de ingenios son trabajadores o jornaleros, es claro que el sistema de importación de éstos es desacertado, y que no ha dado ni puede dar los resultados que se buscan y desean²⁹.

²⁸ *Colección de varios artículos publicados recientemente en los periódicos de la Corte en defensa de las ideas emitidas en el Informe Fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba, relativas en su mayor parte a la cuestión de las harinas*, Madrid, 1848, pp. 7-8.

²⁹ *Colección de varios artículos...*, cit., p. 8.

La alternativa, sobre la que se hicieron correr ríos de tinta a lo largo del siglo XIX, era la «importación de familias labradoras y honradas que se establezcan por su cuenta en terrenos propios, franqueándoseles los auxilios necesarios en los primeros años, con obligación de pagar en los sucesivos las anticipaciones que se les hayan hecho», pero, como reconocían los propios arbitristas, se trataba de un modelo ideal, puestos que tales colonos no podían tener el capital necesario para las explotaciones rurales, «que se hacen siempre en la isla de Cuba en escala muy vasta», y, de hecho, la situación conduciría a un callejón sin salida para los intereses dominantes, puesto que, para eliminar la esclavitud y «disminuir la necesidad de los negros», habría que plantear un modelo alternativo al de la producción azucarera. En efecto, se hacía preciso fomentar, de cara a la colonización agraria por familias de inmigrantes, los cultivos de algodón, añil, seda, cochinilla, café y, particularmente, el del tabaco, pero, «forzoso es, sin embargo, reconocer que estos artículos, supuesto el cambio de cultivo, no podrán jamás compensar las utilidades de la producción del azúcar», y, en consecuencia, se plantea ya, sin ambages, la necesidad de separar el sector agrícola del industrial en relación con la producción azucarera. Tal como aseguraban nuestros analistas, «es de gran importancia procurar la separación del cultivo de la caña de la fabricación del azúcar, y proteger los progresos en los aparatos e instrumentos necesarios para la fabricación». Es más, según manifiestan, «separada verdaderamente la parte agrícola de la industrial, no sólo este cambio será útil a los propietarios, que no tendrían que contraer préstamos ruinosos como ahora para los enormes gastos que traen consigo los ingenios, sino que no podría menos de producir grandes adelantos en la fabricación»³⁰. Esta tesis acabó triunfando, por

agotamiento del modelo tradicional, en la producción del dulce cubano, y marcó la historia económica de Cuba no sólo del siglo XIX, sino también la del XX. Todo el esfuerzo acabó concentrándose en la dimensión industrial de la producción, en detrimento del cultivo, hasta el punto de simbolizar, como ninguna otra economía regional, el sistema de plantaciones.

El debate sobre la fuerza de trabajo, empero, iba para largo. Francisco de Cárdenas trató de sintetizarlo en el informe que elaboró, en 1869, para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que no era otra cosa que una síntesis, bastante elaborada, del Informe encargado, en 1865, al Ministerio de Ultramar, al objeto de reglamentar el trabajo de la población de color y asiática y los medios de facilitar la inmigración más conveniente, así como la reforma del sistema arancelario de las lejanas provincias ultramarinas. El tema de la inmigración resume a la perfección el agrio debate entre los que se oponían a la trata y a la esclavitud, y los partidarios de mantener este sistema, puesto que se entendía fundamental para garantizar el futuro económico de Cuba.

El conde de Pozos Dulces, entre los partidarios de la supresión de la trata, opinaba que la única inmigración conveniente era la de blancos, tanto nacionales como extranjeros, entre otras razones por el peligro que constituía, para el futuro de la Isla, la existencia de una población de «594.488 negros enfrente de otra de 764.750 blancos». En consecuencia, tanto él como sus partidarios protestaban «contra la pretensión de los políticos; que buscan en el equilibrio de las razas, un medio de asegurar el orden interior y la dominación de España en aquella isla», y, lo mismo que José Antonio

³⁰ *Ibidem.*

Saco, sostenían que «las condiciones del clima no impiden a la raza blanca dedicarse sin riesgo, a los trabajos más penosos»³¹.

Naturalmente, estos planteamientos fueron vivamente impugnados por personajes como José Suárez Argudín, «el cual sostuvo que sin la raza negra, no hubiera nunca alcanzado Cuba el grado de prosperidad que disfruta». Los negros, insistía, estaban mejor dotados que los trabajadores blancos para resistir los ardientes rayos del sol tropical, y que esta raza es la que impone todavía a los insulares y a los peninsulares la necesidad de conservar su íntima unión y la que contribuye a mantener la paz pública». En este contexto, la opinión del regente de la Audiencia de Puerto Rico retornaba a encausar el problema por el sendero del pragmatismo económico. En su opinión, resultaría:

inútil ofrecer estímulos al establecimiento de colonos libres, mientras no se separen el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar, porque ni los hacendados tendrán interés en repartirles terrenos, ni el Gobierno los posee adecuados al objeto; y que si bien convendría ofrecer algunas ventajas a la inmigración extranjera, no hay que esperar que acuda a Cuba población blanca, mientras haya inmensos territorios en el continente de pasmosa feracidad y mejores condiciones.

El marqués de La Habana, por último, mostró sus simpatías por la inmigración blanca, tanto individual como familiar,

pero combinada con la de chinos y otras razas, con exclusión de la negra, procedentes de países, cuyas condiciones climatológicas

³¹ Francisco de Cárdenas: *Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto Rico*, Madrid, 1883, pp. 449-451.

hacen aptos a sus naturales para el trabajo en las Antillas [opinaba también que] toda inmigración debe abandonarse al interés privado, aunque con sujeción a reglas que aseguren la libertad de la contratación con los inmigrantes, la salud y la moralidad de éstos durante el transporte, el cumplimiento de los deberes de familia en su caso, la provisión de trabajo y su regreso a la patria³².

La finalización de la trata y la abolición de la esclavitud —definitivamente en 1886—, intensificaron un debate que, en cierto modo, aparece impregnado del peso de la costumbre. La cultura laboral del azúcar hizo que, en algún momento, habláramos de *esclavitud* blanca³³, sabiendo que las condiciones del esclavo y las del trabajador libre, aunque fuese bajo duras contratas, no eran legal ni moralmente equiparables, pero existieron situaciones muy difíciles de entender para el osado emigrante que, como el del primero de los relatos de nuestra antología, se decidió un día a cruzar el charco para encontrar en la Reina de las Antillas el pan que sus añoradas peñas le negaban inclementes.

Bien merece, pues, que recordemos para terminar la nostalgia de la separación, y el amor que acaba sintiendo el viajero forzado por la tierra hacia la que partió un día y en la que, en no pocas ocasiones, encuentra el hombro en el que reposar de sus tristezas, afanes y fatigas:

³² *Ibidem*, pp. 451-453.

³³ Ver, al respecto, Manuel de Paz y Manuel Hernández: *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*, La Laguna, 1993. Un ensayo previo, referido a los inmigrantes gallegos, se debe a Norma Peraza: «Esclavos gallegos en Cuba», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, XXII, septiembre-diciembre de 1980, pp. 111-132.

¡Oh! Virgen del Almendares,
En cuya serena frente
Brilla el destello fulgente
Del genio de los cantares.

[...]

Tú tienes variadas flores,
Palmeras y brisas suaves,
Lagunas y bellas aves
De pintorescos colores.

Yo en mi patria, ángel-mujer,
Tengo floridos vergeles
Donde crecen los laureles
Para premiar el saber.

Pájaros cuyos trinares
Al mismo viento adormecen,
Y naranjos que se mecen
Como se mecen los mares.

Y el Teide que se levanta
Entre montañas de brumas,
Bañado por las espumas
Del mar que ruge a su planta.

Mas, su plácida memoria
En mi ausencia al evocar,

Siento un agudo pesar
Tan grande como su gloria.

Que de aquel Edén divino
Hoy no aspiro su fragancia;
Que es muy larga la distancia,
Y un abismo su camino.

Goza tú, mientras a mares,
Julia, mis lágrimas vierto,
Y busco el ansiado puerto
Donde extinguir mis pesares.

Canta de Cuba querida
Sus encantos más risueños,
Y halagada por los sueños
Deja deslizar tu vida.

Canta: tu lira de amor
Llene el aire de armonía...
¡Yo reiré en tu alegría
Y lloraré en tu dolor!³⁴

Los textos que siguen no han sido seleccionados por su valor literario, al margen de que lo posean en mayor o en menor grado, sino por su interés documental e histórico.

³⁴E. Lecuona: «A la tierna poetisa señorita doña Julia Serrano» (Santa María del Rosario), *El Semanario*, nº 8, Santa Cruz de Tenerife, 21-03-1886, p. 2.

Antología de relatos

Pasaré en silencio los trabajos de esta época por no afligir más a VV.: solo diré que con mal vestido, con escaso alimento y sufriendo alternativamente sobre mi cuerpo desnudo, el sol y la lluvia, pasé más de dos años bajo el dominio de un hombre cruel e insensible que se llamaba mi amo, y lo que es más, Señor, el látigo destinado para los infelices esclavos, se dejó caer algunas veces sobre mis espaldas...

J. L. (1847).

Así se explican las contratas, la odiosa esclavitud que se dirigía a Cuba a sustituir al esclavo negro con todos sus envilecimientos e ignominias, mediante diez y seis horas de trabajo, y la crápula de los barracones, garantizadas con el secuestro de las cédulas personales y la coacción acomodaticia de una autoridad que debía su puesto al dueño del latifundio; así se explica, finalmente, la ofensiva significación que encarna nuestro nombre de isleños y que se diga en son de agasajo o galantería a un canario de medianos conocimientos: «V. no parece isleño, es lástima que sea V. isleño»...

Manuel Linares Delgado (1890).

Ensayos de costumbres Un indiano¹

—¿Sabe V. Sr. que hoy ha entrado un barco de La Habana?

—Sí, lo sé: acaba de fondear el Bergantín «Trueno».

—Así es: ése es el nombre del barco que *me dijeron a mí*. ¿Y sabe V. que ahí ha de venir mi Juanillo?

—Hola, ¿con qué V. lo espera tan pronto?

—Sí Sr., hace cuatro meses que me escribió que en el primer barco venía, porque la suerte parece que le *sopló* y se sacó una... una...

—¿Una lotería?

—Eso es: sí Sr., una lotería.

—Vamos, tío Pedro, sea enhorabuena, ya con ese dinero podrá V. descansar, que en sus años bastante lo necesita. Pero, no sea que se esté V. alegrando antes de tiempo, le aconsejo que vaya al muelle y pregunte si efectivamente ha venido su hijo.

¹J. L.: «Ensayos de costumbres. Un indiano», *El Eco de la Juventud*, núms. 21 y 22, 23 y 30 de marzo de 1848, pp. 3-4. Las cursivas son del original a menos que se indique lo contrario.



Postal cubana del primer cuarto del siglo XX

—Así lo voy a hacer, Sr., quede V. con Dios.

—A Dios tío Pedro.

El individuo que sostenía conmigo esta conversación, era un labrador ya anciano de los alrededores de La Laguna, cuyo hijo Juanillo, como él decía, se había embarcado para La Habana hacía tres años con el objeto de adquirir una fortuna capaz de poner a sus padres al abrigo de la miseria, cuando ya la edad les imposibilitase de trabajar; objeto con el cual han salido de estas islas millares de jóvenes para sufrir fuera de su patria trabajos mayores que los que hubieran tenido en ella, sin otro resultado, las más veces, que encontrar la muerte bajo el enfermizo clima de la Gran Antilla. Nuestro Juan tuvo la fortuna de librarse de los ataques del vómito negro, pulmonías, y otras enfermedades que han fijado su asiento en aquel país, y esto, unido a haberle tocado un billete que salió premiado en dos mil duros en la lotería de Cuba, le decidió a volverse a la tierra que le viera nacer, según me había dicho su padre. Éste, al cabo de una media hora de haberse separado de mí, se me presentó con tan risueño semblante que demostraba la certeza de sus conjeturas.

—Sr. —me gritó, como si yo hubiese estado a media legua de distancia—, Sr., mi Juanillo llegó: está en el barco que ha fondeado hoy: uno de los marineros de la visita que le conoce, me dijo que le había visto.

—Bueno, Tío Pedro, me alegro infinito de que no hayan quedado defraudadas sus esperanzas. Ahora lo que V. debe hacer, es irse para su casa y volver dentro de quince días que es cuando saldrá del degrado.

—Sr., ¿y no habrá medio de verle antes de ese tiempo? —me dijo con desconsuelo.

—Sí hombre: si quiere V. ir a verle al Lazareto, yo creo que mañana podrá ya encontrarle en tierra.

—Bien Sr., pues mañana vengo, porque me parece que me he de morir antes que mis ojos vean al hijo de mi corazón.

Había pasado ya el tiempo durante el cual los pasajeros del «Trueno» debían estar en observación. Una mañana a la hora que yo me acababa de levantar de la cama, me vienen a decir que me llamaba el tío Pedro y que le acompañaba un hombre que parecía acabado de llegar de La Habana. No tuve que cansar mucho mi imaginación para acertar quién sería el acompañante del anciano. Sin duda era el joven Juan a quien yo recordaba haber visto antes de marcharse de este país: era entonces un robusto mozo de veinte años, cinco pies y seis pulgadas de estatura, anchas espaldas y con un aire en su persona que demostraba la fuerza física en un grado bastante respetable ¡Cuán distinto debo encontrarlo ahora!, me decía yo: las enfermedades que tal vez haya sufrido en La Habana, los trabajos superiores a sus fuerzas en que se habrá empleado bajo aquel abrasador clima, la miseria, el hambre quizás, ¡Cuánto deben haber extenuado aquel cuerpo que era una de las más robustas creaciones de la naturaleza!

Salí a ver a mis visitantes y encontré al buen viejo apoyado en el brazo de su hijo, a quien al principio no reconocí. Estaba vestido de la misma manera que todos los que vienen de la isla de Cuba. Sombrero de *jipijapa*, casaca de tela de hilo listada, calzones de la misma, camisa con gran pechera bordada y en la mano una varita de junco muy fina: no era sin embargo este vestido, tan distinto del que antes usaba, lo que más me hacía desconocerlo; porque verdaderamente era singular la variación que se había operado en todo su ser: no le quedaban ya ni vestigios de lo que antes fuera: su aspecto era de un hombre de más de treinta años y su cuerpo antes tan erguido tenía que encorvarlo hacia delante para

andar, a consecuencia de unos dolores que padecía en la pierna izquierda y que le producían una cojera muy notable.

—Sr. —me dijo tío Pedro, enternecido— ¿no ve V. cuán desconocido está mi Juan? ¡Él, que era el mejor mozo de los alrededores de nuestra casa, haberse puesto en tan pocos años en un estado tan deplorable!

—Es verdad, sí —le contesté—, si no hubiera venido con V. le desconocería enteramente. ¿Y cuál es la causa de esa demudación? —le pregunté al Indiano.

—Los trabajos Sr., tan grandes que se sufren desde que el hombre sale de su casa, que son capaces de destruir las naturalezas más privilegiadas: si V. quiere oírme, le diré cosas que han de llamarle la atención.

—Con mucho gusto: siéntese V. antes de empezar.

—Hace tres años que abandoné este suelo con dirección a La Habana: el buque que me conducía llevaba doscientos cincuenta pasajeros, pobres desgraciados que como yo no tenían con qué adelantar el pago de su flete y a costa de sus fuerzas obligándose a trabajos superiores a ellos, huían de la miseria con que su patria les amenazara. Los dos primeros días de navegación fuimos si no con comodidad, al menos sin los sufrimientos que más tarde nos hicieran maldecir mil veces la hora de nuestro embarque: al tercero la fresca brisa que hinchaba las velas no era bastante a disipar los vapores insoportables producidos por las exalaciones de tantos cuerpos apiñados y que iban en progresivo aumento. Aquello era un infierno, caballero, veíanse sobre cubierta hacia la proa del buque multitud de infelices, agrupados unos sobre otros, al paso que cargaba sobre ellos un sol abrasador...

—Hijo mío —dijo el anciano—, sabiendo yo las calamidades que te esperaban, no te hubiera dejado embarcar sin pagar pri-

mero tu flete o habría preferido gustoso tu pobreza en el seno de tu familia.

—Pero padre, ¿no ve V. que entonces no contaría con el dinero que ahora poseo y que ha de servirme para aliviar a V. en su vejez?

—Aunque nunca lo hubieses tenido: tú, mediante a la instrucción que nuestro amo te dio, enseñándote a leer y escribir regularmente, podías haberte ocupado en alguna cosa más ventajosa: porque, ¿de qué te sirve tener un poco de dinero si has perdido tu salud y robustez?

—Éstas son, padre, las desgracias del pobre. Condenado a sufrir cuantas penalidades tiene la vida, sólo llega a conseguir una corta comodidad sacrificando sus mejores años..., pero aún no sabe V. lo peor. Un día amaneció el cielo sombrío, negros nubarrones le cubrían y el ruido del trueno se dejaba sentir por intervalos que cada vez eran más cortos. El mar empezaba a levantar sus encrespadas olas que elevaban el barco hasta las nubes, sumergiéndolo después en el abismo que amenazaba tragarnos: todos los indicios de una gran tempestad se presentaron en el horizonte y así estalló dentro de breves instantes: entonces tuvo lugar una escena de desolación: las mujeres arrodilladas con sus niños en los brazos, invocaban el favor de Dios elevando al Cielo sus clamores: los hombres corriendo por la cubierta de un lado a otro ayudando a los marineros a salvar su propia vida y poco acostumbrados a semejantes tareas, caían, se levantaban y en tan repetidas alternativas, se magullaban el cuerpo, se hacían pedazos sus carnes, y los gritos que daban en fuerza de estos dolores, iban a unirse con las plegarias de las madres y con las blasfemias de los marineros; las olas entraban por un costado del barco y salían por el otro; una de las veces que esto sucedió fueron arrebatados dos infelices hasta el fondo del mar: lo mismo aconteció a una pobre mujer con un niño que tenía

entre sus brazos, como presentándolo a Dios, para que de él tuviera misericordia. La tuvo ciertamente cuando no nos llevó a todos en el estado en que nos hallábamos sin tener ningún obstáculo que oponer a la fuerza del embravecido elemento.

Los palos empezaron a romperse: una verga se precipitó sobre mí dándome tan fuerte golpe en el pecho, que me hizo caer sin sentido. A otros también hirió según me dijeron después.

Cuando volví en mí, ya la tempestad había calmado, pero quedaban aún los estragos que acabara de ocasionar. Todos tenían que llorar algún mal, ya la muerte o las heridas de alguna persona amada; ya la pérdida del todo o de parte del pobre equipaje.

A consecuencia de haberse roto las velas del buque navegamos una porción de días casi a palo seco y con sólo unos miserables restos de aquéllas, y como por esta causa el viaje debía prolongarse precisamente, pues la única esperanza que nos quedaba era la de encontrar otra embarcación que remediase la falta, se nos acortó la ración, que no era muy crecida, y empezamos a sentir hambre...

—¡Pobre hijo mío! —murmuró el tío Pedro.

—Veo padre que a V. le causa dolor este cuadro de las desgracias de sus hermanos, y concluiré con pocas palabras. Al fin aquellas doscientas personas extenuadas y casi sin vida, llegamos a La Habana. Aquí es donde debía completarse nuestra degradación. A pocos momentos de haber fondeado se presentaron al costado del buque varios botes en que se hallaban comerciantes de la Ciudad que venían a especular a nuestra costa con el Capitán del mismo. Cada cual iba escogiendo de entre nosotros los que mejor le convenían, y se nos hizo firmar un papel en el que nos obligamos a servir a nuestro amo como el esclavo sirve a su Señor, por el tiempo que fuese necesario para pagar nuestro flete.

—¡Desgraciados! —le interrumpí—, que por ser pobres se les trata como a los negros del África.

—Sí Señor, ¡desgraciados!, se nos trata en La Habana como en tiempos de barbarie se hacía a los negros del África. Y sobre esta inhumana costumbre se declama, se grita y hasta el mismo Santo Padre fulmina sus anatemas contra los que se empleasen en aquella tan horrible comisión. Y nada se puede contra esa especie de venta de los hombres blancos, que es peor Caballero, porque los negros es otra cosa..., son hombres como todos los demás, es verdad, pero su color les hace aparecer distintos; sus mismos paisanos por resultado de su estupidez, los vendían a los capitanes de buques negreros y era ya un inveterado uso de que estos infelices fueran los que trabajasen en la América..., ¡pero tratar así a los ciudadanos de una Nación libre! Oh Sr., esto es intolerable, es inicuo en sumo grado. Tremenda desgracia es que los pobres, no en todas partes sean considerados como merecen.

Para concluir diré a V. que después de haber ido a tierra con los dueños que cada uno adquirió, se nos destinó a diversos trabajos según era la ocupación que aquellos tenían: yo no volví a ver a mis compañeros porque me tocó ir a un pueblo interior donde me ocupaba en cultivar café. Pasaré en silencio los trabajos de esta época por no afligir más a VV.: solo diré que con mal vestido, con escaso alimento y sufriendo alternativamente sobre mi cuerpo desnudo, el sol y la lluvia, pasé más de dos años bajo el dominio de un hombre cruel e insensible que se llamaba mi amo, y lo que es más, Señor, el látigo destinado para los infelices esclavos, se dejó caer algunas veces sobre mis espaldas...

—¡Será posible —dije interrumpiéndole—, que también hayan de pasar nuestros pobres paisanos por esos tormentos!, y qué, ¿no les es posible salir del poder de semejante gente?

—Sí Señor —me contestó con amargura— pero es necesario pagar el dinero en que se nos ha comprado disimuladamente y nosotros que no trabajamos sino para rescatarnos, no tenemos tiempo de ganar un solo cuarto: así es que no nos queda más recurso que sufrir y esperar el día en que hemos de vernos libres.

Hemos querido hacer ligeramente una reseña triste pero verdadera de los sufrimientos de aquellos de nuestros paisanos que se ven precisados a abandonar su patria para pasar a la isla de Cuba: tarea que debía ser desempeñada por otra pluma más bien cortada que la nuestra, pero que hemos emprendido con el deseo más sincero de procurar la extinción de un abuso que quitando a la Agricultura isleña una muy crecida parte de sus mejores brazos, hace pasar a nuestros compatriotas tormentos parecidos a los que están destinados para los esclavos.

No obstante, tenemos el gusto de que progresivamente va disminuyendo en nuestro suelo la emigración de sus naturales a la isla de Cuba; pues comparada ésta en años bastante recientes con la del próximo pasado de 1846, resulta aproximadamente la disminución de 1.500 personas y esperamos que llegará el día en que deje de existir en su totalidad merced al incremento que tomarán la Agricultura y la industria bajo la égida de un gobierno protector de los adelantos de esta parte integrante de la Nación española.

Noviembre de 1847.

J. L.

El «su merced»²

12 de Agosto de 1890

La carta tercera que vio la luz en el *Diario de Tenerife*, en la que me permití exponer algunas consideraciones contra la funesta costumbre del *su merced*, ha producido los resultados que en la misma carta apuntaba para no sentar plaza de cándido. Decía —poco más o menos— en la misma, que los privilegios, bien o mal adquiridos, y las preocupaciones, más o menos legítimas, jamás han dejado de oponer porfiada resistencia a la idea reformadora que viene a reemplazar a la idea antigua; a despojarla del feudalismo del error y del castillo del monopolio.

Varios y originales por demás son los argumentos que los ciegos partidarios del *su merced* esgrimen en favor de su tesis y contra las doctrinas que yo sustentó. Dicen unos, que si a la clase pobre no

²Manuel Linares: *Un libro más. Fragmentos de 1881 a 1906*, La Habana, 1906, pp. 165-171.



Postal alusiva a la emigración
de principios del siglo XX

se le exige el *su merced* empleará el *tú* en su lugar, debido, según los idólatras de aquel tratamiento, a la ignorancia y mala fe de que están henchidas las clases inferiores. Aseguran otros, que sin esa exigencia no sería posible la sociedad canaria, confundida entonces en indocta aglomeración, y que no siendo iguales, ni los árboles, ni las flores, ni cosa alguna sobre la tierra, tampoco deben serlo los hombres.

Uno de los más empedernidos *sumercedistas* —si se me permite el modismo— discutiendo el punto con un amigo mío, exclamaba encolerizado, con mirada fulmínea y actitudes trágicas: «El día que uno de esos... *magos* medianeros mío no me dé el tratamiento de *su merced* y no se descubra cuando hable conmigo, lo pateo y lo echo a la calle con toda su familia. ¡Bueno soy yo para que esas bestias se hombreen conmigo y no me den el lugar que yo merezco!».

Realmente, no puede darse argumentación más fútil y más insostenible que la expuesta por estos enemigos de la democracia, lastimosamente preocupados con una superioridad sin base ni arraigo en nuestros tiempos igualitarios, y tan perjudicial para los intereses morales y materiales de este Archipiélago. Suponer en el primer caso, que suprimido el *su merced* han de tratar de *tú* los pobres a las personas a quienes sirven, es suponer una quimera, una hipótesis absurda, un hecho arbitrario en que no creen ni los mismos que se valen de él para contrarrestar el sentimiento nobilísimo de la regeneración humana. Jamás se ha visto semejante disparate en ningún país, y menos puede verse entre nosotros, donde el carácter del proletariado se distingue precisa y dolorosamente por una enfermiza humildad que constituye un verdadero síntoma de patología intelectual.

Yo puedo dar fe de lo que sostengo en estas líneas: cada vez que un pobre me ha disparado el trabucazo del *su merced* con sombre-

ro en mano, me he apresurado a manifestarle, no sin rubor, que no me dijera su merced, que me dijera *usted* con el sombrero puesto, para que se resguardara de los rayos del sol; y los hombres y las mujeres a quienes se lo he dicho, lejos de tratarme de *tú* me han dado el tratamiento de *usted* y han sido más respetuosos, porque estaban agradecidos, y se sentían con cierta personalidad delante de mí, de que carecían antes en absoluto. El argumento del *tú* es una verdadera patraña.

Que son ignorantes y maliciosos. ¡Valiente y novísimo descubrimiento! La ignorancia es inseparable de la malicia. ¿Qué queréis?, ¿qué no sean maliciosos e ignorantes los *magos*, como despreciativamente los llamáis por sarcasmo en vez de llamarlos parias, que es lo que son en realidad? Pues dadles educación, levantadlos del polvo en que vuestra vanidad y vuestro orgullo los han arrojado, sin lástima, sin misericordia, como si se tratara de encarnizados enemigos. ¿Qué han de hacer sino desconfiar de vosotros y de todo cuanto les rodea, porque todo conspira, en conspiración incontrastable, contra sus derechos, contra su personalidad y contra la santa aspiración a la vida? ¿Pretendéis en vuestra obcecación, que después de cerrarles la escuela, de tapiarles vuestros círculos y de acorralarlos en el húmedo y negro calabozo del hambre, sepan, como sin duda sabréis vosotros, Física, Química, Matemáticas, Literatura, Derecho y Filosofía de la Historia? De la ignorancia y de la malicia de los *magos* son únicamente responsables las clases directoras, vosotros, los *sus mercedes*, vuestras instituciones monárquicas y el clero, representante, según dicen, de la igualdad cristiana.

Que ni las plantas ni las flores son iguales. ¿Quién lo niega, y quién lo duda? La igualdad absoluta no existe ni puede existir en nada, y si existiera, sería la muerte del progreso, la anulación de la maravillosa armonía de los mundos, de las ideas y de la obra de

Dios. La igualdad que la democracia moderna proclama, no es precisamente la que sostienen el socialismo y el anarquismo en su fiebre de mejoramiento; consiste la nuestra en hacer imposible la explotación del hombre por el hombre, en que cada ser racional ejerza libre y desembarazadamente sus aptitudes, sus derechos y deberes, mientras no traspase los límites de los derechos ajenos.

¿En qué funda el hombre de levita esa superioridad sobre el llamado *mago*? En dos conceptos solamente: en el de la riqueza y en el de la ilustración. Seamos lógicos y atengámonos a las consecuencias de esta premisa. Supongamos que el propietario que está dispuesto a patear y echar a la calle al medianero que no le diga *su merced* con la cabeza descubierta, posee un capital de 100.000 reales. Supongamos también que un indiano trae otro capital de 100.000 duros: luego, si consiste la superioridad en la mayor riqueza, es evidente de toda evidencia que el de los 100.000 reales debe forzosamente tratar de *su merced* y quitarle el sombrero al indiano de los 100.000 duros, y éste a los que tengan más que él y así sucesivamente, desde el mendigo al millonario. Y lo que digo de la riqueza puede y debe aplicarse a la ilustración, porque hay menos distancia, mucha menos, de un peón a ciertos propietarios, que de ciertos propietarios a ciertos hombres que tienen todo su capital en el cerebro.

Resulta, pues, que los sostenedores del *su merced*, apoyados en la miseria y en la ignorancia de sus semejantes, de sus propios hermanos, carecen de razón y de lógica y tienen muy poca confianza en sí mismos, cuando necesitan afianzar sus méritos sobre el rebajamiento del infortunio y a expensas de su propio nombre como canarios, porque cuanto más atrasado está un país, menos valen y menos consideraciones alcanzan todos sus habitantes. Los pueblos son familias en mayor escala.

¿Y qué debe decirse de los que afirman que sin las castas no es posible esta sociedad? ¡Parece mentira que estas cosas se piensen y se digan en serio por hombres que no han perdido el juicio! Así se explica el abismo que nos separa de las sociedades que van a la vanguardia del progreso; así, sólo así tienen bochornosa explicación las inconmensurables diferencias que se extienden entre los obreros inteligentes, asociados, temibles con sus ligas y su solidaridad incontrastable, pactando de potencia a potencia con el capital y con los monarcas más poderosos de Europa, y nuestros pobres y humildísimos *magos*, arrastrándose en la cerrada noche de la ignorancia, que llegan a América con la timidez de un carnero sacado del rebaño, y al ver a un salvaguardia o a un agente de orden público, se quitan el sombrero y le preguntan delante de un público asombrado: «¿Me dice *su merced* dónde queda la calle de la Muralla?».

Sí; hay que repetirlo muy claro y muy alto para no ser cómplices de semejantes atentados: así se explican las contratas, la odiosa esclavitud que se dirigía a Cuba a sustituir al esclavo negro con todos sus envilecimientos e ignominias, mediante diez y seis horas de trabajo, y la crápula de los barracones, garantizadas con el secuestro de las cédulas personales y la coacción acomodaticia de una autoridad que debía su puesto al dueño del latifundio; así se explica, finalmente, la ofensiva significación que encarna nuestro nombre de *isleños* y que se diga en son de agasajo o galantería a un canario de medianos conocimientos: «V. no parece *isleño*, es lástima que sea V. *isleño*», sin contar con otras mil peripecias bochornosas que se repiten siempre en toda la vida de relación en el Nuevo Mundo, a donde van necesariamente nuestros paisanos, los que vosotros llamáis *magos*, huyendo del hambre y de la opresión de su país para volver a él con el fruto de sus ahorros, si la suerte se lo permite, exento ya del sambenito que le pusisteis en la cuna, y en

aptitud de ser atendidos cariñosamente por sus superiores de ayer, que, lejos de desdeñar su amistad o sus favores, los solicitan, los piden con ahínco. ¿No es cierto? ¡Negadlo, si os atrevéis, en presencia de la verdad!

Pase que un sacerdote, más o menos *Verde*, con más o menos apetito, más o menos aficionado al producto de las gallinas, diga desde el inatacable púlpito, atendiendo a la venta de bulas y a los provechos de los cepillos y de las misas bien pagadas: «Yo no quiero a los hombres ilustrados, a esos que saben leer y escribir; yo quiero al sencillo trabajador, al ignorante, al que no sabe lo que es un periódico, ni entiende de masonerías, ni pone en duda, ni los milagros de los santos ni las calderas del infierno». Esto puede pasar en las esferas de los cepillos y de las brujas; pero, ¿qué beneficios reporta el propietario con la ignorancia y el rebajamiento de sus criados y medianeros? Es evidente que cuanto más ilustrado es el hombre, mejor entiende y cumple mejor sus obligaciones sociales, y, por lo mismo, mejor cumple lo pactado con quien sirve. ¿Estoy equivocado? Pues entonces, suprimid las escuelas, los institutos y universidades, quemad vuestros libros, si los tenéis, y no permitáis que vuestros hijos se eduquen. La verdad es una, como el Sol, que anima y fecunda lo mismo al enhiesto pino que a la rastrea malva: la idea de lo justo pertenece de igual manera al mendigo que se guarece en húmeda cueva, que al poderoso que se tiende en lecho de damasco. Así al menos lo ha proclamado Jesús.

De donde resulta, que sus numerosos e influyentes representantes, están en el deber, primero que nadie, si han de practicar las doctrinas del Nazareno, de pedir desde la cátedra sagrada la igualdad de los hombres, y reclamar sin temores ni rodeos, a la manera de los Apóstoles sus maestros, que el *su merced* es contrario al espíritu del cristianismo, y que, ni los pobres deben darlo a nadie, ni

menos consentirlo los hombres de levita. Con esta propaganda verdaderamente evangélica, verdaderamente humanitaria y patriótica, se engrandecería el clero católico, más, mucho más que sembrando el terror y el espanto en el ánimo inconsciente de esos míseros parias, ¡tan dignos de otra suerte y de otro género de consideraciones!, con las molestias del Purgatorio, las penas del Infierno, las necesidades de las ánimas benditas y el enojo iracundo, implacable de un Dios todo bondad, todo misericordia y absoluto.

También los maestros de escuela deben de emprender la campaña contra el *su merced* y contra la lamentable corrupción del habla castellana, pues a veces cuesta trabajo entender a las gentes pobres. El maestro, que es el padre moral e intelectual del niño está en el caso de inculcar en el alma de la juventud, ideas y principios elevados, aspiraciones y doctrinas de su tiempo, por lo menos, nociones de sus derechos y deberes, tan contrarios a esa arma de doble filo, a esa vergüenza del *su merced*, que resalta sobre el nombre de todos los canarios como esas marcas impresas con hierro candente en la piel del ganado para acreditar la procedencia de la hacienda y del dueño a que pertenece.

Y, si no, preguntádselo a los extranjeros que nos visitan, o daos una vuelta por los países que reciben, educan y levantan las corrientes emigratorias de nuestras islas, compuestas en su gran mayoría de tributarios del *su merced*, que si no vuelven con sus ahorros, los envían periódicamente a sus familias para que el Fisco no les arrebatase sus pequeñas propiedades y para evitarles la desnudez y la miseria.

Admito, desde luego, que los partidarios del *su merced* no carecen del concepto del patriotismo. ¿De qué manera se demuestra este elevado sentimiento? Queriendo e interesándose por la patria. ¿Y quiénes forman la patria? Los que nacen en ella, porque sin

habitantes no hay patria posible: el desierto de Sahara no es patria de nadie. ¿Y se sirven los intereses patrios envileciendo a sus hermanos para que vayan por el mundo exhibiendo, pregonando nuestras miserias, y exigiéndoles su rebajamiento con las amenazas del hambre, con la amenaza de lanzarlos a la calle si no se descubren y dejan de dar el tratamiento de *su merced*?

Yo someto el caso a la honrada consideración de todos los amantes de su país, a la consideración de los hombres justos, al criterio de los hombres imparciales, libres de preocupaciones mezquinas y de aristocracias y privilegios de campanario.

Manuel Linares.

Amistad frustrada³

El señor Juan de Dios estaba casi decidido a *echar una cana al aire*, yendo a la fiesta de su pueblo natal, cuando...

Para treinta años iba que había abandonado aquel lugarucho, pues por su cuenta ya él andaba entrando en los cuarenta y nueve y se había embarcado para La Habana (no porque pasara necesidades, que en su casa, a Dios gracias, había qué comer), antes que lo cogieran para quinto, porque le tenía mucha *aquella* a aquello del servicio. Y miren ustedes lo que son las cosas. Tan pronto llegó a Cuba lo primerito que hizo fue apuntarse de voluntario en la milicia.

Después de más de veinte años de residencia en la hermosa y fértil Antilla, cuya pérdida no llorará bastante España aunque derramara más chorros de lágrimas que gotas de sangre española allí se han vertido, se vino para las islas, estableciéndose, con sus

³Guillermo Perera y Álvarez: «Cuentos. Amistad frustrada», *Siglo XX*, nº 20, La Laguna de Tenerife, 30-11-1900, pp. 1-2.



Bohío. Postal cubana de principios del siglo XX

ahorros, en la capital; y en los diez años y pico que llevaba en el comercio, como él enfáticamente designaba su figón, no se había dado el caso de que abandonara un solo momento el mostrador ni siquiera para ir a misa, a pesar de ser tan buen cristiano que no pasaba noche que no se persignara devotamente antes de entregarse al sueño. No tenía más expansiones que las que le proporcionaban sus *recuerdos ultramarinos*. Cuando en el cuartucho inmediato a la tiendecilla no quedaban más que los cotidianos feligreses *largándose unos jormazos*, *El indiano*, que por este nombre era conocido, les refería sus aventuras cubanas que aquellos escuchaban con tanta boca abierta; y a veces en su entusiasmo cantaba el *Punto de la Habana* y aquello de «Cuba es un jardín de flores», que él decía que era la copla más verdadera que se cantaba en el mundo.

Y a pesar de la monotonía de la vida que llevaba el señor Juan de Dios, se creía un hombre verdaderamente feliz. Al tercer canto del gallo que en el patio tenía, dejaba el lecho; abría, restregándose los ojos, la única puerta del cuchitril y se lavaba las manos al tener que fregar la copa en que servía la *mañana* al primero de los madrugadores *cambulloneros* que allí acudían; y atento siempre a las *operaciones* de la venta, se pasaba el día tras el mostrador semejando un patrón de barco inglés, con su rostro colorado y mofletudos carrillos, su corpulenta estatura y sus largas patillas caídas a lo largo de las mejillas, sin sombra de bigote y desnudas también de pelos la barba y sus contornos.

Un día, en que el despacho era más deseado que efectivo, se hallaba *El indiano* tranquilamente fumando en la puerta, cuando entró en el solitario chinchal un hombre con facha de ricachón de pueblo, con ánimo, según expresara, de *echar un taco*. Sirvióselo el señor Juan y como el forastero le instara repetidas veces a que *hicie-*

ra boca para un trago, hízolo así nuestro hombre que gustaba de no desairar a nadie. Tras las libaciones se entabló franca y cordial plática por la que ambos vinieron en conocimiento de que eran del mismo lugar.

La alegría del señor Juan no tuvo entonces límites.

En animada charla comenzó a recordar personas y cosas del pueblo en que naciera. Las preguntas se sucedían precipitadamente, sin dar tiempo a las respuestas. En un instante reprodujo la feliz memoria del señor Juan de Dios el patrón de vecinos de treinta años atrás y recorrió su imaginación los sitios todos, caminos y veredas, casas y pajares de que se componía su pueblo, desde el alto lomo en que se asentaba la Iglesia hasta el más apartado rincón. Las muecas de disgusto, satisfacción o sorpresa con que adornaba su conversación, según la impresión que le producían las informaciones que a sus múltiples preguntas daba su paisano, no son para descriptas. Tan pronto se enteraba que un amigo había muerto, como que a Fulanito, que él conoció un pobrete, le había soplado de tal modo la fortuna que ya encerraba sus veinticinco pipas de mosto; o que Josefillo el de la tía Inés *la hilandera*, con quién él tanto jugó, cuando eran *monigotes*, estaba nada menos, que de Secretario del Ayuntamiento.

Entonces fue cuando el señor Juan se echó en cara su desidia e indiferencia al dejar transcurrir tan largo espacio de tiempo sin ir a visitar a su pueblo, donde aún tenía tan buenos amigos.

—Sin ir más lejos —exclamaba en sus lamentaciones— a V. mismo estaba yo obligado a visitar, que tan inseparables camaradas fuimos (ya se habían reconocido por tales aunque solo se habían enterado mutuamente de los nombres a secas); y a D. Fidel que era Concejal cuando a mí me correspondía ser alistado y él mismo me aconsejó que me *fugara* para las Américas.

—Pues amigo, D. Juan —respondió el otro, dándole el tratamiento de don que todo indiano se gana con la mera circunstancia de serlo— nunca en mejor ocasión para ello. El próximo domingo se celebra nuestra fiesta y allí tiene V. su casa y un amigo para lo que guste mandar. Atienda a que es con voluntad el ofrecimiento. Nada, nada —añadió viendo que el señor Juan trataba de hacer objeciones a sus palabras—, el sábado lo espero, y si falta rompemos las amistades.

El hombre rascóse las orejas, sin querer comprometerse definitivamente a aceptar tan espontáneo ofrecimiento. En sus cálculos no encajaba bien tener *su comercio* cerrado dos días, o quizás tres, porque se exponía a perder sus parroquianos; y por otro lado, no las tenía todas consigo al pensar en ciertas calaveradas (por supuesto, cosas de muchachos) que había hecho en sus años juveniles. Pero, ¿quién iba a acordarse de eso?

En fin, después de un buen rato de vacilación, que hizo más largo, ofreciendo a su compañero una nueva *convidada*, se decidió.

—Pues, amigo —dijo, después de llenar los vasos y apoderándose de uno— estoy dispuesto a echar esa cana al aire. El domingo me tendrá V. en su casa.

—Así me gusta; choque V. y hasta el sábado que es cuando lo esperaré y no el domingo. A la salud —añadió apurando la *jimaga*.

Y luego, tendiendo la mano en son de despedida, exclamó:

—¡Ah! se me olvidaba. Un servidor de V., Máximo Gallardo.

—Lo soy de V., D. Máximo: Juan de Dios Perrengue, el hijo del *Correísta*.

Al oír este nombre se quedó D. Máximo estupefacto; luego dirigiéndose a la puerta, más que de prisa, gritó al sorprendido ventero:

—¡Con que eras tú! ¡Vete al pueblo para que las *apruebes*! Todavía se te nombra como modelo de baladrones y sinvergüenzas!

Y salió precipitadamente arrollándose la caída faja que se le iba enredando en las piernas, y murmurando:

—¡Y parecía una persona honrada!

Guillermo Perera y Álvarez.

La bella-fuerte⁴

La robusta zagaleja hizo un gesto de desprecio, remedó con la lengua un chasquido y prorrumpió en breve carcajada. Luego, bajándose del muro de piedras, sacudió su vestido de cotanza, compuso el arremango, y, cargando el barril sobre la cabeza, echó a andar por la campiña dejando ver más de un palmo de aquellas sus encarnadotas piernas al enamorado Antolín.

Éste, cuando ella se perdió a lo lejos, tendió su manta sobre los pedruscos que antes sirvieran de asiento a la risueña moza, y, acosándose en el improvisado colchón, sacó un *virginio* y exclamó a tiempo que lo encendía:

—¡Esta *Mariya*, caracho, es mujer de mucha fuerza, vaya!... ¡Pero es muy guapa!... ¡Y yo tengo mucho *tato*!...

Dicho lo cual, volvióse de espaldas al camino, y, contemplando los trigos que a la otra parte del muro se veían, quedó a poco roncando como un bendito.

⁴ *Emilio Saavedra* (Fernando Suárez González-Corvo): *Quisicosas*, s.l., s.a. [Tenerife, c. 1902], pp. 41-44.



Postal cubana circulada a mediados de la década de 1920

Antolín era un muchacho sobre granuja, granujoso, todo lo cual era efecto de su carácter temerario y pendenciero y de otras costumbres, que así le tenían flaco como una arista y enfermo como un elefanciaco.

Echábaselas de tenorio, y en verdad que merced a los dineros que aportó de América, y a su lenguaje fácil, seductor, atractivo, érase en el pueblo facedor de entuertos y conquistador de agravios.

María, la zagala hermosa de este veridísimo cuento, érase una doncella de codiciada presencia, por sus negros ojazos, aquella su boca, semejante a rico panal, la extrema blancura de las carnes que por sobre el corpiño y abajo del limpio vestido mostrar dejaba, y por la su inocencia, compañera íntima del más servicial y honrado de los genios.

Era una fuerte moza, de recia musculatura, hija de sus trabajos amén de su natural complexión. Por esto, sin quizá, era en el pueblo conocida por el apodo de la *bella-fuerte*.

Antolín, el indiano afortunadísimo en lides amorosas, tuvo ocasión de contemplar a la deliciosa María, y juróse que la zagala habría de pertenecerle en cuerpo y alma, pesárale a las gentes sus admiradores, pesárale al señor cura, que no habría de verlo junto con ella a los pies del altar, y pesárale, en fin, si acaso habría de pesarle, a su cuerpo raquíto y enfermizo.

Hizo a la joven su declaración de amor, allá, en aquel camino: cuando ella descansaba del vigésimo viaje que había dado a la fuente, a buscar agua: cuando estaba sentada sobre el muro de piedras, cuidadosamente recogido su vestido de cotanza...

Ella miró al mancebo, y haciendo un gesto de desprecio, remedió con la lengua un chasquido, prorrumpió en breve carcajada y echó a andar por la campiña cantando cantarcillos y sin volver la vista hacia donde estaba Antolín.

Éste se quedó sobre el muro roncando como un bendito, y soñando, sí, que María tenía muchas fuerzas, pero que era muy guapa y que él tenía mucho *tato*.

—Mira, *Mariya*: No te guíes por lo que dicen esos *magos*, sobre que si yo soy un informal en mis tratos con mujeres, pues si es verdad que varias veces lo he sido no es menos verdad que todas ellas son un grandísimo *jato* de baladronas, *dinas* hijas de todas sus madres y de todos sus padres. Yo he sido el engañado, y más lo fuera si sólo hubiera dado *escucha* a lo que me *ditaba* mi honradez; pero *velay* que a tiempo abre uno los ojos, con tanta gana y deseo, que ve la noche hecha día.

Yo tengo puesto en ti mi querer, pues no *inoro* que eres la más honrada de estos peñascales; y si no que lo digan don Lucas el maestro, don Fabián y hasta nada menos que el médico y el *praticante*, sin contar con esos señoritos que vienen a remojarse el cuerpo, teniendo *jumeda* el alma de falta de vergüenza que se la seque.

Ansina es que te digo, *Mariya*, que estos dineros que yo me tengo no son *pa* gastármelos *soledoso* allá en mi casa, sino *pa* que me los gaste teniendo la paz de Dios en ella al tener a la más hermosa del pueblo junto a mí, viviendo yo al verla vivir gustosa, y no *jarreando* agua *pa* míseros dos *riales* de jornal.

No te *riyas* como de la otra vez, que te hablo honradamente y no es de mujer de decencia reírse de un hombre honrado, y que más aún quiere serlo.

De esta manera habló Antolín a la *bella fuerte*, y rezan viejas crónicas que ésta dio al traste con toda su fortaleza, aceptando, por fin, el ofrecimiento amoroso del extenuado del sombrero de *jipijapa*.

Se habló de la boda.

Y ya los futuros padrinos, trataban de *usted*, por ser compadres —según costumbre del pueblo—, a los que en breve serían dos en uno, cual las leyes piden y las costumbres suelen negar.

Desde este entonces tuvo entrada libre el *indiano* en la honrada choza de la bellísima María, como futuro esposo de ésta; delante de cuyos padres se contaban los jóvenes las dichas y ventura que les prometía la suerte.

Y así fue transcurriendo el tiempo, y esperando... esperando a que recibiera Antolín los papeles que dice había pedido a una su tía en La Habana, papeles necesarios para que el casamiento se efectuara.

Ni María ni sus padres juzgaban mal de semejante tardanza, puesto que Antolín mostrábase firme en su propósito de enlazarse a la moza, y tan cariñoso se mostraba con ella, así como retraído con las demás; y tanto llegó a infundir confianza en aquella casa, que era ya considerado como de la misma, corriendo, en adelante, días en que le era permitido sin reparos estar en la choza a solas con la encantadora joven, la cual no veía por otros ojos, ni escuchaba por otros oídos que por los del macilento, flacucho y enfermo pisaverde del mucho *tato*.

Túvolo en efecto, para lograr la criminal idea que abrigara desde un principio con respecto a sus relaciones con María; y cuentan que fue una mañana triste y melancólica del melancólico y triste otoño, cuando una linda zagaleja, en contra de la costumbre, no se atrevió a besar a su madre en los labios, sino que la besó en los descalzos pies, llorando con gran amargura y arrodillada, ante ellos.

Antolín está embozado en su manta, reclinado en aquel muro de piedras de que hicimos mención en un principio.

De arriba viene María, cargada con el barril, limpia como el oro: mas no cantando cantarcillos, sino llevando impresa en su adorable faz las huellas de un dolor profundo.

Los dos hace mucho tiempo que no se ven, y Antolín, al reparar en ella, siente esa alegría que deben sentir las fieras una vez que han devorado su presa y calmado el hambre.

—¿Adonde bueno la *bella fuerte*? —le dijo—. Parece que ha perdido el habla la altiva mocita; y siéntolo porque podríamos hablarnos de antiguos recuerdos. ¡O bien es que ya te has olvidado de mi, *Mariya*?...

Y siguiéndola, prosiguió:

—¡Vaya, y qué *rumbo* te llevas de persona honrada!... Como que cualquiera apostaría que lo eres; pero tú bien sabes que aquí estoy yo *pa desmentilo*, y probar que sólo eres...

La moza descargó el barril, y corrió hacia el miserable.

Aquel cuerpo extenuado sólo tuvo fuerzas para forcejear breves instantes contra aquella mujer de hierro.

Ésta, hermosísima en su indignación; roja por el coraje, sintiendo herido su orgullo, apretaba y apretaba con entrambas manos el cuello de Antolín, cuello de niño enfermo.

Cuando lo soltó, el cuerpo del desgraciado, exánime, y con la cara horriblemente descompuesta, cayó a plomo sobre la tierra.

María dio un grito de espanto. Había ido más allá de lo que podía figurarse.

Y cogiendo el barril echó a correr como una loca, enmarañado el pelo y gritando con esa voz que revela el miedo más profundo:

—¡Me sigue! ¡Me sigue! ¡Lo cuenta!

Emilio Saavedra.

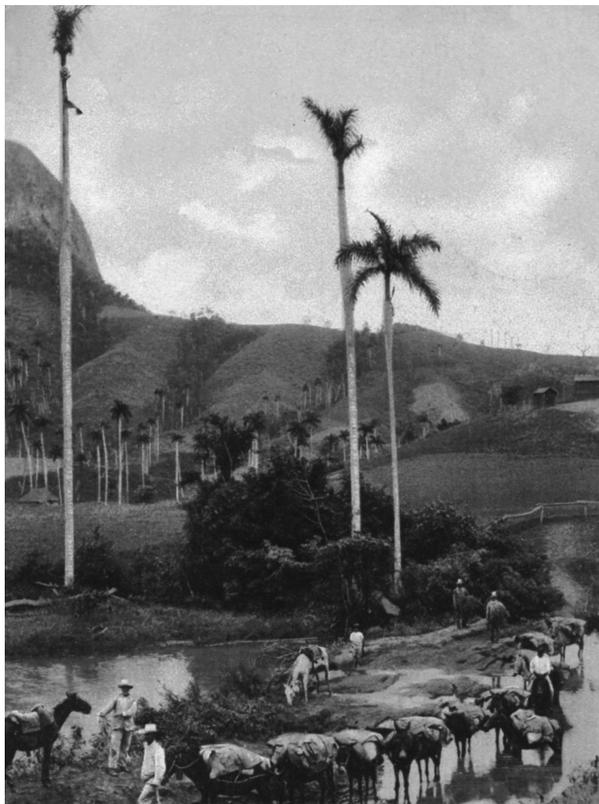
Bofetadas de la suerte⁵

Larguillo es este cuento, lector, pero lee, lee y verás como no resulta del todo malo.

Vagaba yo un día por las calles de La Habana, bajo las brutales caricias de un sol ardiente. No me sentía con ganas de suicidarme, pero, a la verdad, no hacía por apartarme mucho de los tranvías y automóviles que allí circulan incesantemente por casi todas las calles. Hay momentos en la vida en que si bien no se atreve uno a empinar el cáliz de la muerte, tampoco se asusta mucho al verla de cerca.

Andando, andando, casi sin darme cuenta, metíme en el salón de la «Asociación Canaria», que a la vez sirve de oficinas y de gabinete de lectura. Se me hacía pesado ponerme formalmente a leer los periódicos, pues me molestaba ver en ellos el descaro con que se anunciaban los candidatos que habían de tomar parte en las

⁵ *Tinguaro* (Manuel García): «Bofetadas de la suerte», *El Teide*, Puerto de la Cruz, 26-09-1908, pp. 1-2.



Postal de principios del siglo XX

próximas elecciones. Estaba harto de ver sus retratos fijados en los sitios públicos como si fueran diestros toreros o acreditados saltimbanquis. Por fin cogí una revista, de cuyo título ya no me acuerdo, y comencé a mirar los fotograbados.

—¡Hola, Tinguaro, qué hay!

Era Lorenzo Rodríguez Figueroa, oficial primero de secretaría, joven que ha logrado captarse las simpatías de sus paisanos, y que puede algún día llegar a ocupar un puesto elevado en aquel centro.

—¿Qué hay, Rodríguez?

—Venga para acá, hombre, venga para acá.

Pesadamente, como si hubiese tenido encima todo el bagaje de aquella populosa ciudad, con sus anchurosos parques y sus caras tiznadas, abandoné la revista y fuime a la secretaría a charlar un momento con mi buen amigo el señor Rodríguez.

—Qué tal, qué tal, ¿no se ha encontrado nada?

—No, señor —contestéle sin poder reprimir la pesadumbre—, nada; ni bueno, ni malo.

Quedóse mirándome fijamente, con aquellos ojos expresivos y negros como azabache, y luego dícame con voz algo queda:

—Oiga, sabe que aquí, la Asociación, tiene un destino vacante que quizás a V. le convendría.

Me levanté como si hubiera sido impulsado violentamente por un resorte mágico.

—¿Qué me está diciendo, cristiano?

—Pues sí, está vacante la secretaría de la delegación de un pueblo de la provincia de Santa Clara, llamado Yaguajay, y a V. quizás, pudiera convenirle.

Vi los cielos abiertos. Sentí una llamada en las mejillas, y sin andar con más indagaciones exclamé:

—¡Yo voy!

Y mis ojos, ansiosos de ver aunque fuera un agujero donde meterme para no ser un parásito de nadie, no perdían ni siquiera el más ligero movimiento de los labios de mi amigo, que en aquel momento me parecía un ángel.

—Bien, pero, espérese, porque hay una carta del Padre Viera en mi poder, mandando a buscar a otro que está en el campo para mandarlo a ese pueblo. Pero si V. quiere ir, yo detengo la carta en mi poder hasta la noche, que a las ocho estará aquí el Padre Viera y V. mismo, que es su recomendado, le hablará, que seguramente no le dirá que no. Entretanto váyase a ver al presidente ahora mismo, y dígame V. que yo lo envié allá.

Salí como un volador. Estaba loco de contento. Iba por la calle sin poder contener una sonrisa que llamaba la atención. No obstante la emoción de que estaba poseído, cuando torné de ver al presidente, después de recibir su valiosa aprobación, ya me separaba con cuidado para no ser aplastado por los vehículos; ya me consideraba digno de vivir.

A las ocho de la noche era yo un clavo en la Asociación, y allí me encontré al gran Padre Viera, sacerdote virtuoso, hombre de hermosos ideales, según referencias, y figura la más saliente de la Asociación Canaria de La Habana.

A los pocos momentos de cambiar el saludo y manifestarle mis deseos, estaba rota la carta que en aquella mañana había escrito al otro recomendado.

Aquella noche no pude dormir pensando en el viaje. Me habían dicho que mi futura secretaría producía cincuenta pesos, y todo se me iba en hacer cálculos sobre esa base. Yo me las arreglaría con la mitad, y todos los meses giraría veinticinco duros a mi familia, que quizás ya no tendrían un pedazo de pan que comer.

Al siguiente día escribí a mi mujer dándole la grata noticia. Aquello era un hecho.

La Asociación había nombrado un delegado especial para que revisara las delegaciones, y al llegar a Yaguajay se encontró con que el secretario no convenía, y escribió a La Habana pidiendo otro para inmediatamente destituir a aquél. La contestación fue que yo saldría enseguida; como efectivamente, se arregló el asunto, me facilitó la misma Asociación quince pesos para el viaje, pues yo ya no tenía un centavo, tomé el ferrocarril y me puse en camino.

Después de varios cambios de tren, dos horas de viaje por mar y vuelta a tomar el tren nuevamente, a las veinte horas, en una tarde calurosa y bajo un cielo relampagueante y tronante, pisé por primera vez las abandonadas callejuelas de Yaguajay, pueblecito parecido al Realejo-alto, aunque mucho más rico y comercial.

Llevaba órdenes de presentarme primeramente al delegado especial, y después al presidente de la delegación, para quien llevaba una carta expedida por el secretario general.

La primera noticia que adquirí allí, el primer bofetón de un nuevo desengaño fue que el delegado especial se había marchado el mismo día y que yo tuve que haberlo encontrado al embarcarme en el muelle de Caibarién, en cuyo momento tuvo que desembarcar él, pero que, naturalmente, como no nos conocíamos... El segundo bofetón fue que el presidente de la delegación vivía una legua retirado del pueblo.

Bien, paciencia; me quedaría allí aquella noche y al siguiente día pasaría a visitar al presidente.

Pero faltaba el bofetón mayor, el que me había de hacer ver las estrellas. Encontrábame al obscurecer en la puerta de una fonda, cuando un individuo, montado en un penco, preguntó por un señor que había llegado aquella tarde de La Habana.

Era el cobrador de la delegación que tenía que hablarme reservadamente. Subimos a mi cuarto y allí fue el golpe mortal. Todas mis ilusiones de entonces fueron deshechas al martilleo de las palabras de aquel desconocido personaje. El delegado especial había obrado con precipitación, pidiendo un nuevo secretario sin conocimiento del presidente local, y éste al enterarse presentó la dimisión del cargo con carácter de irrevocable si inmediatamente no se ponía un telegrama y se escribía a La Habana dejando sin efecto la petición del nuevo secretario. Y el delegado especial, viéndose en un conflicto porque el presidente era persona influyente y arrastraría en su retirada a muchos otros socios, se vio en la precisión de telegrafiar en el sentido indicado, marchándose luego a Camajuaní. Cuando recibieron el despacho en La Habana, ya este prójimo estaba en viaje.

Mi calvario continúa, pero esto va siendo muy largo. Otro día, lector, si no te he molestado mucho, puedo contarte algo más, no para que me compadezcas, sino para que veas las delicias que goza el que en mal hora deja su querido país.

Tinguaro.

Las apariencias engañan⁶

¡Pum... pum... pum!

Así resonaron tres tiros de revólver una noche del año de 1820 en la calle de la Amargura.

Y aquí viene de perilla el pensamiento, de que casi siempre existe en las ciudades de España, una vía pública que le recuerda al cristiano el sitio en que tanto y tanto sufrió, por redimir a la humanidad, el Sumo Hacedor, el que creó el cielo y tierra, la obscuridad y la luz.

¡Oh!, sí: ¿qué ciudad no posee su *calle de la Amargura*? La Habana, en donde tuvo lugar la verídica historia que damos hoy a la prensa, también (no muy lejos de la plaza de Armas) tiene una. En ella —hace ya muchos años... muchos— repitió el eco una noche el estampido de los indicados tres tiros: ¡pum... pum... pum!...

—¡Atajen... atajen!... —gritó el sereno de la referida calle, corriendo en el acto tras de tres hombres, que al parecer eran los causantes de un crimen que acababa de cometerse en tal punto.

⁶ Aurelio Pérez Zamora: «Las apariencias engañan», *El Tiempo*, Santa Cruz de Tenerife, 16 y 17 de septiembre de 1910, pp. 1-2.



Postal de principios del siglo XX

Y no había duda: era un homicidio en toda regla; o más bien dicho, un asesinato comprobado perfectamente en todas sus partes. Un hombre decentemente vestido yacía, pues, en una de las aceras tendido y ensangrentado. El infeliz tenía el pecho atravesado por una bala, una pierna herida cerca del tobillo y el cráneo destrozado, completamente deshecho, chorreando sangre. ¡Ah, qué atrocidad aquella... que aspecto tan terrible! ¡Cosa más atroz!

Los presuntos asesinos corrían como tres gamos queriendo escaparse; pero los transeúntes y algunos vecinos, al oír las desaforadas voces del sereno, corrieron también tras de los delincuentes y volaban todos como condenados, esforzándose cada uno de los perseguidores por cogerlos, por atraparlos, por entregarlos en cuerpo y alma al fallo de la justicia.

Los tres hombres cayeron al fin y al cabo en las garras del vigilante nocturno de dicha calle y el Juez se personó al instante en el punto donde se había cometido tal delito. Al momento se empezó a instruir el indispensable expediente, se llevó enseguida —para tomarle declaración allí mismo— a cada uno de los criminales, se recogió del suelo un revólver que estaba junto al hombre herido, se registró y examinó escrupulosamente un pañuelo que hallaron a pocos pasos y que tenía en una de sus puntas las iniciales bordadas N. G. y por último, se levantó del pavimento manchado de sangre, al desconocido que yacía allí sin indicios de vida, pues se le encontró yerto, con los ojos cerrados, sin movimiento, sin pulsación ni respiración. No había, pues, la menor duda: el infeliz no existía; estaba muerto. ¿Quién podría ser el verdadero autor de tal atentado?

El cadáver fue reconocido e identificado aquella misma noche por los que allí llegaban y a la siguiente mañana todos los que habían tratado al rico comerciante don Justo de la Cuesta, decían a una voz compungidos, casi llorando:

—Pobre D. Justo; lo mataron. ¡Y qué honrado... qué simpático, qué buen caballero era!

Los tres presuntos reos que eran dos hijos de Cádiz y un negro bien retinto, fueron —después de haber prestado las primeras declaraciones— a la cárcel con grilletes y con esposas. Uno de ellos, dueño del pañuelo cuyas iniciales eran N. G., se llamaba Nicolás González, a quien desde luego se le vio una mancha de sangre en la pechera de la camisa; al otro lo nombraban Emilio Cruz, y el negro era conocido en toda La Habana por Pedro Francisco (a) *el Guerrero*. Los tres habían dado declaraciones que les comprometían terriblemente y temblaban ante el Juez como varas verdes, y a veces asustados y nerviosos, negaban lo que antes habían dicho, se embrollaban a cada paso sin saber cómo y en las rectificaciones mudaban de color. Sí, a menudo palidecían y en ocasiones alguno de ellos enjugaba sus ojos empañados por las lágrimas.

II

Ninguno de los transeúntes había visto cometer tal crimen ni arrancarle al muerto un hermoso reloj con diamantes y rubíes que llevaba pendiente de una cadena de oro: sólo, tan sólo el sereno era el testigo ocular de tal fechoría y el único delator que auxiliaba a la justicia para esclarecimiento de los hechos.

Sin embargo, decíase con verdad o con mentira, que una viejecita había visto algo del *asunto aquél* que tanto preocupaba a los vecinos de la calle y asegurábase también que el hilo de la maraña estaba ya cogido.

¿Pero quién lo dudaba? El crimen positivamente se había cometido; y tanto, que a los criminales —aunque no confesos— sus mismas

declaraciones los acusaban y los comprometían. Además, el sereno que era testigo presencial, gozaba de una reputación intachable en toda La Habana; así, cualquier dicho de él —en las diligencias del proceso— se consideraba irreprochable y era tenido como una verdad inconcusa, como artículo de fe... ¿Qué más podía desearse para que cayera sobre aquellas tres cabezas la inexorable vara de la justicia?

—¡Oh! —exclamaban todos a una voz—: esos tres bandidos han matado a todo un caballero, a un santo, a un justo... y lo han asesinado para robarle. Pronto, inmediatamente... sin excusa alguna, tienen tales pillos que *ir al palo* a pagar sus culpas. ¡Que se cumpla pues cuanto antes el terrible fallo de la justicia! Sí, ¡que se cumpla!... ¡que el ojo de Dios no duerma!

Toda La Habana se hallaba interesada en que se castigara a la mayor brevedad semejante crimen. Así, pobres y ricos, hombres y niños, todos... todos preguntaban y decían:

—¿Cuándo *van al palo* esos tres pillos?

Y en muchas ocasiones al salir Pedro Guzmán (que así se llamaba el sereno) de la iglesia de San Juan de Dios, a donde iba todos los domingos a oír misa, le preguntaban:

—¿Don Pedro, cuando ajusticiarán a esos *perdidos*? ¡Bonitos estaríamos, si no se satisficiera... si no se acallara como debe y como corresponde la vindicta pública!

Y el sereno Pedro contestaba siempre muy apacible y muy *sereno*:

—No tengáis cuidado: el que la hace la paga. El ojo de Dios no duerme: ¡Dios está arriba! —Y con santo recogimiento al hablar así llevaba su mirada hacia el firmamento señalando con su dedo índice a lo alto... al cielo, a donde se halla el que todo lo sabe y lo ve... y al fin castiga.

—¡Oh, no haya duda: Pedro Guzmán es excelente, un buen cristiano, un justo —decían— es un verdadero justo!

¡Todos hablaban así del sereno en La Habana, principalmente, en la calle de la Amargura donde gozaba él de gran reputación y lo consideraban y lo querían. Porque a la verdad, él siempre había sido y era muy digno de aprecio y de aplauso, según voz pública.

Mas como de todo hay en el mundo, algunos —sin saberse por qué ni por cuándo— sonreían y guiñaban el ojo, maliciosos en extremo, y más que todo envidiosos por la excelente acogida y buena voluntad que le dispensaban a Pedro. Empero quién... ¿quién de los hombres, aun los más honrados, los más intachables, los más justos, no tienen a veces sus émulos, sus detractores, sus envidiosos, en esta pícara vida, en este mundo engañoso? De las envidias nacen los enemigos que más martirizan al alma así como de las valentías nace la gloria que más dignifica al hombre encumbrándolo hasta morir.

Pedro Guzmán, cansado ya con tantos años de malas noches, siempre a la intemperie, al raso... vigilando y teniendo a cada instante que tropezar con borrachos, con trapisondistas y gente de mal vivir, determinó dejar el farol —o llámese la linterna—y dejar también la lanza para tomar el fusil, el sable y la cartuchera, enganándose como soldado en cualquier regimiento de infantería o bien escuadrón.

¡Pobre Pedro que sin ton ni son iba a dejar para siempre un empleo honroso, simpático, que él había desempeñado por tantos años, para después de todo entrar con el bigote ya algo cano, en la disciplina militar, tan rigurosa por sí misma, tan comprometida, para los que gustan de la independencia y tienen —quieras que no quieras— que servir con el fusil al hombro a la patria y al rey!

Decíase, pues, como cosa segura que Pedro el sereno iba a dejar de vigilar la demarcación donde habían asesinado al rico comerciante don Justo. Cuando los vecinos de la calle de la Amargura se con-

vencieron de la verdad de tal noticia, se empeñaron muchos para que Pedro no llevara a cabo semejante resolución. Y escribieron a cierto ministro del Gobierno —según voz pública— y no sabemos si también elevaron instancia al mismo rey... es decir, a quien entonces en su frente ciñera la hispana corona y ostentara el cetro real.

En fin, la cosa se embrolló; pero Pedro Guzmán era valiente, resuelto y sobre todo testarudo y al fin y al cabo salió con la suya y sentó plaza de soldado en la capital de Cuba donde había nacido. ¡Ah, semejante hombre!... Nosotros le conocimos mucho: ¡hombre más atroz!

Empero, de la pugna que se suscitó entre el público y Pedro, acerca de si éste seguía o no siendo sereno de la calle de la Amargura, nació allí cierta enemistad. Entonces muchos de los vecinos de dicha demarcación empezaron a mirar de soslayo a Pedro. Le hicieron pues una guerra solapada, apasionada, cruel. ¿Sería razonable y justa la guerra de que fue víctima aquel hombre?

—Vaya... ¡vaya con el *serenito* ése! Iba todos los domingos a misa a darse golpes de pecho. No tengamos en él entera fe, señores —decían—. Ya lo sabéis: no es oro todo lo que reluce, *las apariencias engañan...*

III

Nicolás González, Emilio Cruz y el negro Pedro Francisco, a quienes ya conocen nuestros lectores, negaban a puño cerrado que ellos fueran autores ni aun cómplices del crimen que se les imputaba. Pero sea como fuere, los tres en la cárcel sufrieron incomunicados durante muchos días, semanas y meses la terrible pena que da la soledad en la obscura prisión y los dolores que causan siempre a los prisioneros.

ros los hierros de las esposas y de los grillos. Ellos recordaban por las noches, las heridas de aquel hombre moribundo o ya muerto, y pensando en él cerraban involuntariamente sus párpados. Entonces aletargados, caían al fin en profundo sueño y veían en sus pesadillas fantasmas que les causaban miedo, que les horrorizaban y que les hacían temblar... Nicolás González soñaba frecuentemente con la sangre que había visto salir del pecho y del cráneo del comerciante don Justo y que le había manchado sus vestidos; Emilio Cruz, que era aún muy joven, veía entre nubes de fuego a su novia que lloraba... encantadora mujer, de quien sobre su pecho, guardaba en un relicario una mata de pelo de su cabellera, negra como el azabache o como el ébano; y el pobre negro Pedro Francisco, ¡ay!, no cesaba también de verter lágrimas día y noche, echando de menos los agasajos de su madre a quien amaba más que a su propia vida. Pensando siempre en ella, pasaba a veces las noches enteras en vela, sin dormir.

El negro tenía cierta instrucción y sabía hasta música y algo de inglés: había sido amigo del flautista Brindis, tan conocido allí y tan generalmente apreciado.

Todo al parecer iba despacio en lo que a los tribunales de justicia concernía o dependía de ellos para castigar o absolver. Así, grandes... muy grandes y eternos eran los sufrimientos de aquellos tres presos y el fallo de la causa criminal no llegaba nunca. Ah, las cosas de palacio...

—¿Por qué no viene de una vez, pronto, la muerte? —decía cada uno para sí.

—Yo no tengo nada que agradecerle al mundo —exclamaba Pedro en el seno de la soledad, con el espíritu abatido, en medio de la desesperación que le causaba su cautiverio—. Nací negro y negro iré al palo en cumplimiento de mi negro destino. Afrentado y sin ser llorado por nadie. ¡Ah!, voy a morir. ¡Pero cuando llegará

ese día? Nací y me vendieron al poco tiempo como una inútil mercancía, como un pájaro de mal agüero... como un negro cuervo, arrancándome de los brazos de la que me había dado el ser, para empezar —sobre esta tierra ingrata para mí llena de espinas— a llorar y a sufrir. He conocido ya a muchos amos y tengo muy sobadas las costillas y hay más cardenales en mi cuerpo, que pelos en mi cabeza. ¡Bonita manera de vivir! ¿Para qué quiero existir más así, santos cielos? Bastante he vivido ya: bastante conozco el mundo. Y ahora solo, y sin apoyo, metido como una bestia en esta obscura cárcel, ¿quién me defenderá? El crimen nadie sabe positivamente quién lo ha cometido... Negro Pedro Francisco: no tienes pues más remedio, sin embargo de todo, que cerrar tus ojos para siempre, pero ¡ay! para siempre... sin volver a ver a tu madre (pobre madre-cita mía, que no la volveré nunca... nunca jamás a ver). Porque tan cruel ha sido para conmigo el destino.

—¡Ah, las apariencias engañan; sí, engañan! —Y hablando así, se quedaba largo rato el negro pensativo, sumamente triste.

IV

Mientras lo que dejamos relatado acontecía en la cárcel de la ciudad de La Habana, también el sereno Pedro experimentaba ciertas manías, siendo una de ella no querer pisar la calle de la Amargura ni aun oír nombrarla. Ensimismado y como aturdido, permanecía a veces en el cuartel largos ratos y miraba al Cielo y suspiraba y en ocasiones se sonreía. Empezó a enflaquecer y auguraron los médicos militares que aquel hombre al fin y al cabo, o bien moriría del mal de la tisis, o quizás andando el tiempo tendría que sufrir una gran perturbación mental.

Al fin el Tribunal dio la sentencia. Entonces los tres presos tuvieron que nombrar inmediatamente sus defensores en vista de la apelación que hicieron, toda vez que los dos gaditanos fueron condenados a la pena de muerte y el negro a reclusión perpetua, esto es, a presidio por toda la vida. Entonces, en aquellos remotos tiempos, había en la ciudad de La Habana una pléyade de ilustrados jurisconsultos, honra del Foro español, y Nicolás González nombró defensor, para que hablara en estrados en favor de su causa, al eminente don Anacleto Bermúdez; Emilio Cruz al muy distinguido abogado Cintra y el negro Pedro, a un joven tinerfeño, a quien todos conocían por el *defensor de los isleños*, quien fue también el primer presidente que tuvo la primera Asociación Canaria, en Cuba.

La lucha en los estrados fue terrible ante el tribunal, o mejor dicho, entre el fiscal que condenaba y los abogados que pedían la absolución para sus respectivos defendidos. En la sala de la Audiencia, completamente repleta de un auditorio ilustrado, de *primo cartello*, resonaba el eco de los más elocuentes jurisconsultos que en aquellos tiempos existían en la abogacía cubana, por no decir en toda la Curia española.

Como el alto Tribunal de justicia de La Habana era en tal época inflexible, o mejor dicho terrorífico y sanguinario para con los criminales, para los que él juzgaba dignos del más severo castigo, no disminuyó en lo más mínimo el rigor del fallo y se confirmó la cruel sentencia para con Nicolás González y Emilio Cruz. Sólo el negro Pedro tuvo la dicha de salir libremente absuelto. El infeliz cuando lo supo bailó de contento, pues que volvía a abrazar a su madre, que tanto quería y que tanto le había robado el sueño.

Nicolás González así como Emilio Cruz, defendidos respectivamente por Bermúdez y por el Cintra, juraban con la mano en el corazón y la vista fija en el Cielo, que ellos eran inocentes; que

ellos no habían matado a don Justo de la Cuesta. Y decía Bermúdez en tal particular, que si la pechera de la camisa que vestía González, su defendido, aparecía con manchas de sangre, fue la causa el que el herido se abrazara de él, pidiendo socorro, al pasar casualmente en tal instante por su lado. Pero fuera verdad o mentira, Nicolás González sufrió la pena de muerte el día 18 de Abril de 1820 y fue fusilado por la espalda por el que había sido sereno en la calle de la Amargura, siendo ahora uno de los soldados a quien le tocara en suerte tirarle... con otros más.

El día designado para ajusticiar al reo Emilio Cruz era el primero de Mayo. El cadalso se veía ya levantado e iba a estar dentro de pocos instantes en función: la gente del pueblo se frotaba las manos ya porque iba a presenciar los chorros de sangre que saldrían positivamente del cuerpo inanimado del desgraciado Cruz. Pero ¡Oh, decretos del Altísimo!, en el momento de ir a salir para el patíbulo el pobre Emilio, se oyó el tiro de un fusil en el Cuartel y sonó en una estancia junto a la capilla. Corrieron allí inmediatamente un sargento y varios soldados y vieron herido y chorreando sangre a Pedro Guzmán, quien, casi muriendo decía:

—No fusiléis a ese inocente, a Emilio, que yo soy el culpable. Yo mismo maté a don Justo de la Cuesta, y el reloj robado se halla en el fondo de mi baúl.

La conciencia le remordía y no le dejaba vivir: se mató. Pero casi en el estertor de la agonía confesó el crimen para descargo del alma.

Pues bien: ¿Cuál no sería la sorpresa en la ciudad de La Habana, cuando se supo que por un error jurídico, se había condenado y dado muerte a un inocente e iban ya a quitarle la vida a otro inocente, a Emilio Cruz, después de haber estado sufriendo con otros las penas indecibles de la prisión? *Las apariencias engañan*, sí; pero el delincuente, aunque alcance la impunidad de sus crímenes,

nunca puede escapar a los remordimientos que martirizan al alma, a ese tormento eterno que tanto hace sufrir en la vida...

Pedro Guzmán ya no podía vivir más y apeló al suicidio. Él fue el delator, él mismo fue el Juez, él mismo fue el verdugo; así nosotros debemos concluir aquí nuestro relato, diciendo como dijo el inolvidable Núñez de Arce, aludiendo a los remordimientos de la conciencia cuando se comete un crimen:

¡Conciencia nunca dormida,
Mudo y pertinaz testigo,
Que no dejas sin castigo
Nunca un crimen en la vida!
La ley calla, el mundo olvida,
Mas ¿Quién sacude su yugo?
Al Sumo Hacedor le plugo
Que a solas con el pecado,
Fueses tú para el culpado
Delator, juez y verdugo.

Aurelio Pérez Zamora.
Realejo-alto, Septiembre de 1910.

El baratillero⁷

Alto y fornido como un guanche, erguido y derecho como un huso, altivo, brillante la mirada, unas veces delgado, otras grueso, siempre musculoso, ahí va un hombre...

Lleva sobre sus hombros una mole, como un Atlas, que conduce sobre sus espaldas un cosmos comercial; no se apoya ni se inclina y anda con paso firme de cíclope, con lo pesado de la carga.

Lleva encima una tienda de telas, sedería, quincallería en forma de altar, como ara del trabajo, y su voz, siempre en tercera baja, se deja sentir...

¡Aretes, cintas, tijeras finas!... Puntas y tiras bordadas...

Así ha recorrido los campos y las ciudades cubanas, en otros tiempos; hoy los adelantos del siglo lo han llevado a tener... ¿un *auto*?; no, un carrito de mano, con el que es capaz de atravesar la Ciénaga de Zapata y llegar al Pico de Turquino.

⁷ Pedro Trujillo de Miranda: «Tipos canarios. El baratillero», *Islas Canarias*, n° 169, La Habana, 5-09-1912, p. 9.



Postal de la década de 1920

¡Ah! ¡Si los isleños no somos otra cosa que unos vagos!: hueveros, vendedores ambulantes, billeteros, lecheros...

Y recorriendo las lomas de Viñales y bajando los desfiladeros de Sumidero, y descendiendo al Taoro cubano de Luis Lazo, y en las vegas de Camajuaní, desde los farallones del Cabo San Antonio hasta los riscos de Yara, el isleño es el símbolo de la agricultura cubana.

Pero, no todos pueden conseguir el *sitiecito*, el pedazo de tierra, en que tanto gana el que trabaja como el que no labora, la finca a *partido*.

No todos logran la vaca para dar jugo lácteo, ni el caballo para transporte, y éstos son los que forman la caravana, no de bohemios cacos, sino de hombres honrados.

Con un recio bastón, dispuestos a jugar el *palo*, al que les quiera arrancar la bolsa, llevaban ayer las relucientes onzas como hoy los extranjeros luises..., todo su caudal; en medio de maniguas en guerra, con alzados o bandoleros.

Porque el canario no puede doblegarse a servir en el almacén, donde el dueño, cuando puede el dependiente tener un momento de descanso, le hace mudar una caja de un sitio a otro, por explotarle hasta el veloz segundo; porque el isleño no sirve para llevar librea, y doblegar la cerviz: sus vértebras son tan duras como la lava del Teyde, y no se pueden doblar al servilismo; porque al hijo de las Afortunadas no le place ser ordenanza, ni siervo: tiene la altivez del cartaginés y el orgullo del romano, la sencillez del fenicio y la robustez de la raza infortunada de los menceyes.

Por eso iba el hombre con un altarito encima, dispuesto a descansar en una piedra, a su gusto, tienda, como la del árabe, de la que era señor y dependiente, con un par de quintales arriba; pero, sin ningún yugo encima.

Por eso, los canarios no son mozos de café, no son sirvientes, no son ujieres, ni «zacatecas» y menos limpiabotas...

Siempre solos. Trabajan mucho. No tienen más Dios que la familia, ni más amo que su persona.

Aun cuando el servicio militar los llama, los veréis nostálgicos e inconformes.

Signo misterioso de una raza de pobladores, estirpe de gigantes, sangre de conquistadores, los que le enseñaron a Cristóbal Colón la América, el *plus ultra* porque descienden del Hércules (Melkar-te) del *non plus*.

Un isleño, ¡qué risa!, ¡gente ignorante!, ¡gente holgazana: no venden más que billetes!

Todos sois baratilleros; pero, tenéis todos sangre como los uruguayos, como los venezolanos, de esos campeones de su independencia, llevando todo el peso del trabajo encima...

Y ahí va el hombre, ahí va el *isleño*...

¡Dedales, tijeras finas!...

Ése es un acento que vibra, como un viva a la libertad.

Ahí va el baratillero...

Os reís de él y él se ríe de vosotros.

Le decís: no sois de España; sois *isleño*, y plega el labio con desdén.

Continúa su tarea solitario, silencioso.

Y allá en su cerebro vibra este pensamiento, quizás reaccionario...

—Sí, soy de España, todavía soy español; todavía estoy bajo el dulce yugo de mis mayores, antes de gozar la sacrosanta libertad... de ser inglés.

¡Lo que saben los *baratilleros*!...

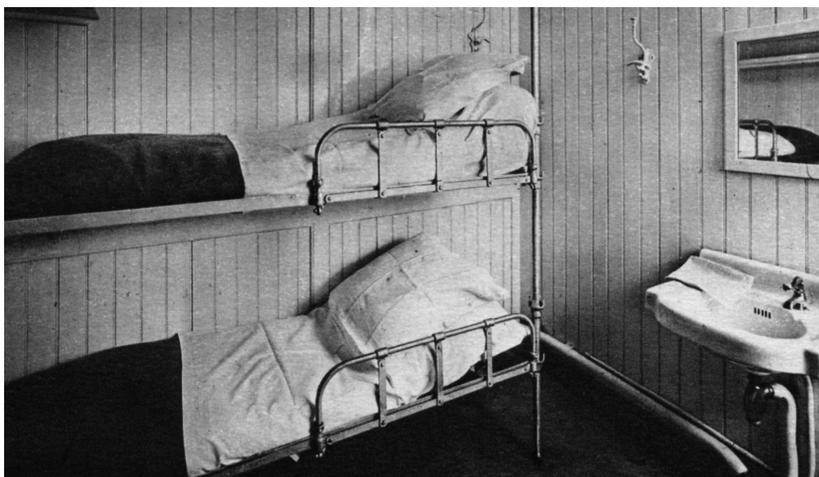
Pedro Trujillo de Miranda.

El «indiano»⁸

El «indiano», o sea el hombre que fue a Cuba y ha vuelto, lo encontramos aquí por todas partes. Es tipo resaltante y pintoresco: no se asemeja al que en la montaña de Santander, por las mismas causas lleva el mismo nombre, habiendo merecido de Pereda y otros escritores insignes una fotografía literaria que lo ha inmortalizado; pero tiene carácter propio, lo cual, ciertamente, ya es mucho tener.

Hay en su persona un sello inconfundible que lo señala. ¿De qué se compone ese sello? Difícil precisarlo porque lo integran elementos modificativos psicológicos tanto como físicos, cuya naturaleza escapa a nuestro análisis. El canario-cubano restituido a la tierra de origen, sigue viviendo con el pensamiento en Cuba y también con el amor, aunque no por ello su patriotismo mengua. Caben en su corazón, partícipes y hermanos, los dos amores: para

⁸ Francisco González Díaz: *El viaje de la vida. Cuentos, narraciones, impresiones*, Las Palmas, 1913, pp. 195-198. Este artículo fue reproducido posteriormente en el *Heraldo de Orotava* (nº 24, 22-10-1922, p. 2).



Postal de principios del siglo XX

Cuba culto apasionado de recuerdos, para su región y para su patria afecto vivo, desvelado y amoroso. No se le caen de la boca los relatos de sus aventuras en la lejana Antilla ni de la memoria las impresiones profundamente impresas de lo que allá vio, gozó, sufrió o aprendió.

Si alabáis alguna cosa en su presencia, sea la que fuere, al instante exclama:

—¡Desengañese usted, Cuba se lleva la palma en eso y en todo!

Sus términos de comparación los establece siempre partiendo de Cuba como del término mayor y más alto. No admite que pueda haber otro, que pueda reconocerse sin escándalo la existencia de una superioridad sobre lo que, de suyo, aparece superior sólo con ser cubano. Hasta en asuntos mezquinos, pueriles, muchas veces he visto a estos fanáticos cubanizados proclamar respecto de Cuba este principio absoluto que imposibilita el debate y espanta el espíritu crítico: Allí, únicamente allí, está lo bueno. Lo bueno, cuando de Cuba se trata, es todo: el danzón, la guayaba, el mismo calor tórrido. Un amigo mío, apasionado por la perla de las Antillas, donde pasó sus verdes años, asegura que jamás en La Habana ha sudado tanto como aquí. Y dice verdad: en La Habana vivió holgado, y aquí suda la gota gorda para poder vivir.

Esta conquista suave o penetración pacífica de Cuba en las almas de nuestros emigrantes, la refiero yo a varias causas. La mayor parte de ellos emigran en plena juventud, en la risueña adolescencia acaso; y se adhieren al suelo cubano con los lazos fortísimos que anuda el entusiasmo juvenil en la edad de los felices sueños, y que nada rompe ni desata sino la muerte. El suelo cubano, cuando se alejan, desde lejos les atrae, como en la lejanía del tiempo nos solicitan y nos seducen las gratas memorias muertas pero no dispadas en el olvido. Conforme crece la distancia que nos

separa de los días bellos en que plenamente vivimos, más y más nos tiente el espejismo de su hermosura, y anhelamos aproximarlos a nosotros, ya que nosotros no podemos —¡tristes viajeros, condenados a avanzar sin tregua!— renovar sus horas llenas de fe y alegría.

Por otro lado, los canarios que van a Cuba raras veces pierden el viaje. Encuentran trabajo y realizan ahorros, principalmente en las labores agrícolas, que constituyen una de sus especialidades. Son muchos los que efectúan numerosos viajes de ida y vuelta durante su existencia, llevando su energía trabajadora y trayendo, en cambio, en pequeñas allegaciones un capital más o menos modesto que les permite, al término de vivir, radicarse definitivamente en la tierra nativa con el carácter de terratenientes. Se ha operado en ellos una transformación que ha hecho del colono un propietario y, mediante el desarrollo continuo de su actividad peculiar, han contribuido a acrecer la riqueza en Cuba y en Canarias.

Este doble movimiento de emigración y de repatriación alternativas, cuyo último resultado es, con frecuencia, la conquista de la fortuna personal y el establecimiento permanente en el país originario, modifica el tipo del emigrante sin falsearlo en sus condiciones esenciales e indestructibles: nuestro artesano, nuestro agricultor, nuestro obrero, se americaniza, de suerte que cuando retorna a su antiguo hogar o se construye uno nuevo si perdió el primitivo, guarda en él confundidos, como en un santuario, sus amores viejos y sus nuevos amores. Cuba y Canarias se abrazan en su persona y hasta la sepultura le acompañan fieles; sin perjuicio de que ellos sigan siendo, sobre todo y ardorosamente, españoles.

Un fenómeno análogo ofrece la corriente emigratoria que de la Italia meridional parte hacia la República Argentina y refluye sobre sí misma hasta el punto de arranque para volver a ponerse en marcha y a regresar de nuevo, en una renovación aparente que

varía apenas sus elementos. Napolitanos, sicilianos, calabreses, beben en la Argentina a pequeños sorbos la prosperidad y poco a poco amasan un peculio humilde con el que al cabo se retiran, felices de poder asentarse otra vez en el terruño nunca olvidado para vivir en calma sus postreros días. Pero es raro que ninguno de estos mantenedores forzosos de la deambulación de la miseria se llegue a apasionar por la República del Plata a tanto grado como nuestros comprovincianos se apasionan por Cuba.

Aquí, de regreso, la sombra de la Gran Antilla les envuelve, y ellos quieren echarla sobre todos nosotros como un manto protector. Las magníficas estrellas de los trópicos siguen iluminándolos; sigue cantándoles su canción amorosa el mar Caribe... Y, aunque aman mucho la patria, ansían «volver allá» antes de morir.

La última y más fuerte razón, pues, de los ardientes afectos con que a Cuba están para siempre vinculados, es la magnificencia de aquella naturaleza tropical, deslumbradora y gigantesca. Cuba los conquistó con sus ardores, sus esplendores y sus colores. Desde el primer beso de fuego que les dio, los hizo suyos.

Francisco González Díaz.

El encanto de Las Breñas⁹

La voz argentina de Maruca resonó en el hueco de la escalera.

—Carmen, Tomasa, bajen, corran que vino Felipe de Cuba.

—¿Mi hermano? —requirió Carmen.

—Sí, tu hermano, corre...

Sin acabar de creerlo bajó Carmen rápidamente la escalera, salió con Maruca al terrero y ambas corrieron carretera adelante. Tomasa quiso seguir las, sintió de pronto infinita alegría al oír que Felipe había llegado; pero rápidamente, como si la fuerza de un pasado abrumador la atenazara, se quedó como petrificada, sintió que un enorme pesar le oprimía el corazón, subióle una congoja hasta los labios y sus bellos ojos vertieron lágrimas de desconsuelo.

Cuando Carmen y Maruca llegaron a la casa, era allí todo alegría; Carmen abrazó a su hermano y le dio la bienvenida. Y los viejos qué contentos estaban los pobrecillos; aquel hijo que no creían volver a ver, les entraba por la puerta sin avisarles, después de 10

⁹José Lozano Pérez: «El encanto de las Breñas», *Cuba y Canarias*, n.º 7, Zaza del Medio (Cuba), 15-11-1922, pp. 5-6.



Matanzas. Postal de principios del siglo XX

años de ausencia; y qué bien portado venía. ¡Qué guapo! ¡Cómo iban las muchachas a disputárselo en los bailes y en las fiestas! Fue una novedad en el pueblo la llegada de Felipe, casi todos los vecinos fueron por casa de *siñó* Manuel a saludar al indiano nuevo. Felipe estaba abrumado de emociones; desde que saltó en el muelle de La Palma hasta que abrazó a su hermanita, pasaron por su espíritu varias impresiones distintas: primero al pisar su tierra nativa; después el viaje en automóvil a través de las campiñas perfumadas de Buenavista; luego, cuando columbró la blanca casita de los viejos a través de los castaños, la asombrosa alegría de sus padres al abrirle sus brazos amorosos, la sonrisa cariñosa de su hermana Carmen, tan guapa, tan gentil, con aquellos hermosos ojazos negros y aquel carmín en las mejillas, más frescas que gayas rosas de mayo.

Felipe regresaba muy cambiado; aquel indiano de sombrero de jipi, no recordaba el maguito de otros tiempos. Venía muy bien vestido, con zapatos de piel fina, traje azul de alpaca, como los de los señoritos, reloj y leontina de oro, cinto con hebilla de oro, y por áureo complemento descubría Felipe al sonreír, bajo el azabache del bigote, un diente orificado entre la lechosa blanca de los demás.

Cuando Felipe salió de Breña Alta para embarcar a América, apenas contaba 17 años. En la joven república cubana halló muy pronto colocación el breñusco; y con buena fe y buen deseo comenzó a trabajar. Allí, alejado del calor paterno, fue la vida mostrándole horizontes nuevos, allí supo de perfidias y de noblezas, sorteando las horas alegres del bienestar con los amargos ratos del desengaño. El primer año fueron todas sus horas libres, consagradas al recuerdo de sus padres y de su hermana; constantemente les dirigía cartas relatándoles su vida, y varias veces de sus ahorros les giró algunos pesos; también Felipe le escribía al gentil capullito, a

Tomasa, la rubita deliciosa, que desde la niñez fue junto a él creciendo, acompañándole en los juegos infantiles y después en la busca de leñas y de brozas, por los montes; las jaras de las cumbres y los pinares serranos fueron testigos de sus coloquios; cuántas veces en sotos y praderas reclinados en el verde césped se contaban sus alegrías y sus tristezas, mientras sonaban las esquilas del ganado y en las copas de los almendros cantaban los sonoros capirotes. Felipe y Tomasa se miraban como hermanos, era el de ellos un noble cariño espiritual, amor de almas sencillas como violetas campesinas, cariño dulce de los vergeles por donde nunca rondara la serpiente del Edén.

Un día, volvían los muchachos con el ganado, desde la cumbre; Felipe contaba chirigotas y el gentil capullito de las Breñas desataba jocundo el inquieto cascabel de su risa encantadora. Dio Felipe un paso en falso y cayó a tierra hiriéndose en la frente; Tomasa dio un grito de espanto, pero después, al ver que no era nada, llevó al muchacho a una cercana fuente, le lavó solícita la herida y le puso por venda su propio pañuelo. Era muy grande el fraternal cariño de los mancebos, esta misma solícitud de la muchacha la tenía también Felipe; él cuidaba de la chiquilla para que las ortigas no hirieran sus desnudos pies, él se subía a los árboles a coger frutos para ella y trepaba por los riscos en la busca de los nidos de las aves; era un cariño sosegado y hondo, la paz de sus almas sencillas era honesta ilusión en sus coloquios y candor ideal en sus miradas.

El tiempo fue aminorando la asiduidad en la escritura, con el transcurso de los años iban los recuerdos apagándose, escasearon las cartas y muchas de ellas eran sumamente lacónicas, las dos letras escritas rápidamente casi al zarpar el vapor. Después, ya no escribió. Era la eterna resultante de la ausencia continuada, la nueva vida que va disipando los afectos y anestesiando los perfiles del

recuerdo. Ya no eran sus horas libres para sus viejos y Tomasa, ahora los nuevos amigos reclamaban su presencia; con ellos gustó el rico café y fumó los vegueros de Vuelta Abajo; conoció mujeres de fuste, estuvo en parrandas de güiro y acordeón. La sencillez de su alma se iba por la borda, y en su pobre corazón, el amor a Tomasa se extinguía, mientras iba otra ilusión bullendo en su pensamiento. Una criollita de Taguasco lo traía loco de atar; era ella una salada morucha más bonita que la virgen del altar; nunca vieron los ojos deslumbrados de Felipe otra belleza igual; aquellos ojazos negros como una noche sin estrellas, aquellos labios rojos como amapolas en trigales, aquella vocecita acariciante que desmayaba las palabras, traían a mal traer al breñusco y más que todo, aquel ondulante cuerpo que se mecía armonioso al compás alocado de la rumba.

El tiempo iba pasando y ya ni a sus padres escribía, hasta que un buen día, embullado con otros compañeros, después de una buena zafra, tomó un pasaje en el *Cádiz*, que del puerto de La Habana zarpaba para La Palma.

Cuando el Pinillos se deslizaba por el Atlántico inmenso, volvieron a la mente de Felipe las horas alegres de la infancia, sintió renacer en su corazón los cariños de su primera juventud y cuantos más días de navegación pasaban, se iban precisando los recuerdos; los rostros venerables de los viejos le parecía que lo contemplaban, y la gentileza adorable de Tomasa volvía a llenar su corazón. ¡Qué dicha cuando volviera a ver a su fraternal camarada! Ahora iba a ser más dichoso junto a ella, le pediría relaciones formales y la llevaría al altar.

Una mañana de abril dio fondo el *Cádiz* en la bahía de Santa Cruz de La Palma, ¡Cuánta gente había en el muelle! ¡Qué bullicio en la ciudad al llegar un vapor de América! Con otros viajeros de

los inmediatos pueblos, tomó Felipe un Ford que lo condujo hasta su casa.

Hacía ya algunas horas de la llegada del indiano y éste no había visto a Tomasa. ¿Cómo es que no venía a su casa a saludarle? A las preguntas que hizo, sus amigos y parientes le contestaron con evasivas; pero aquella misma tarde, paseando por la carretera, un viejecito amigo suyo le contó las desdichas de Tomasa.

Felipe creyó volverse loco, las palabras del anciano eran flechas que desgarraban su corazón; corrió por aquellas campiñas sin saber lo que buscaba, hasta que junto a un almendro se encontró a Tomasa; la muchacha, al ver a su antiguo compañero de los días candorosos de la niñez, sintió una infinita amargura, bajó la vista hacia el suelo y amargamente lloró.

Todo lo que dijo el viejecito era verdad. En un baile conoció la muchacha a un cubanito muy decididor y chirigotero, que le pidió amores para casarse en seguida y que ella aceptó gustosa; él, era experto galán en lides amorosas y llevó a la gentil doncella por las encrucijadas del pecado; tras el requiebro intenso y la ardiente letanía seductora, cayeron los pétalos perfumados del candor y se mustiaron las rosas virginales. Ausentóse el seductor; y la gentil mujercita, bello encanto de las Breñas, arrulló en sus dulces brazos a un tierno querubín que apenas lloró en el mundo, porque parecióle a Dios que era ángel del paraíso más que criatura terrenal. En el camposanto de San Pedro descansa el fruto del amor y del pecado.

Cuando Felipe se dio a reflexionar sintióse el autor de la tragedia; si él no hubiera interrumpido su correspondencia desde Cuba, no tendría que llorar Tomasa su perdida honra; el remordimiento le atenazaba el alma y maldecía a la criollita de Taguasco; fue preciso que intervinieran sus parientes y amigos para tranquilizarle.

Un día, al caer de la tarde, vio Felipe a Tomasa que venía del monte. Ya no sonreía aquella gentil mujer, y era su rostro de una melancólica belleza. Acércase Felipe, y tomando las manos de ella entre las suyas, le dijo cómo era su vida para consagrarse a sus amores; no importaba lo sucedido, el cariño de Felipe era más fuerte que todos los escrúpulos sociales, y sin oír reflexiones ni atender a frases indiscretas de quien no sabe lo que es un gran amor, llevó a su amada al altar, con el pecho y los cabellos dorados ornados de azahares. Azahar de purezas inefables, porque el alma del encanto de las Breñas era casta como los tiernos recentales.

Al tramontar el Sol las altas cumbres, cuando las campanas de la parroquia dicen las oraciones, sienten los enamorados toda la inmensidad de su cariño y en los prados floridos deshojan rojos claveles, como deshojaron blancas rosas cuando niños, entre los laureles y las jaras.

José Lozano Pérez.

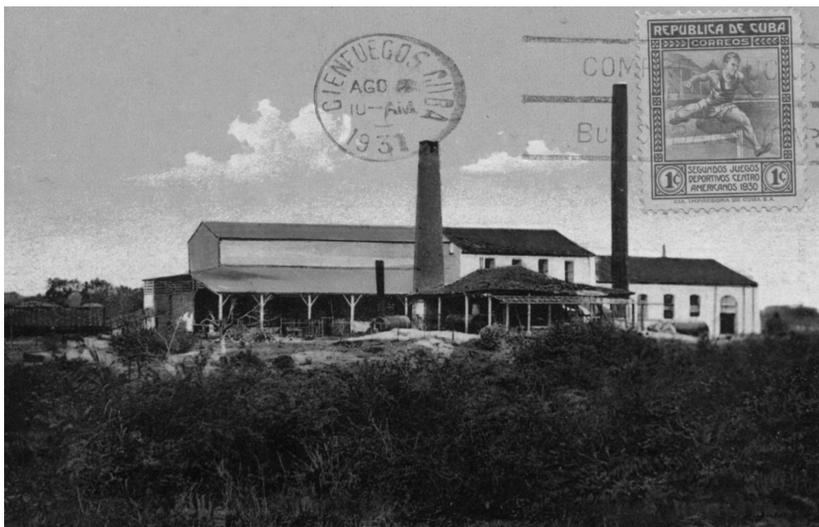
La isleñita¹⁰

Aquella mañana tibia y serena del mes de abril, después de recoger la abundante pesca de la noche anterior en grandes canastos, José se disponía a la venta de la misma por todos los barrios y pueblos próximos.

Los pescadores de aquellas costas canarias habían tenido un invierno muy malo y muy fuerte. Muy pocos días el mar dejó posar sobre sus lomos de titán a las frágiles y misérrimas embarcaciones de pesca. Algunas que se aventuraron seducidas por la perspectiva de una calma aparentemente dulce que el mar pérfidamente acostumbra tener, tuvieron que sufrir el embate del viento y el oleaje y alguna que otra pérdida de un ser querido.

José había perdido, tragado por el mar insaciable aquel invierno, a su único hijo Tomás y a *La Lucía* con todo su velamen y todos sus aparejos de pesca. ¡Tarde se repondría de la pérdida material sufrida

¹⁰ Dolores Regalado de Hernández: «La isleñita», *Tierra Canaria*, nº 4, La Habana, junio de 1930, p. 29, y nº 5, julio de 1930, p. 28.



Postal circulada en 1931

y nunca se consolaría de la desgracia de perder a su hijo!... Pero bien, eran pobres, y había que luchar siempre, ¡siempre!, sobre la ingente superficie del azulado y espumoso mar. Unas veces había que contar con su amistad pródiga y generosa, y otras, las más, era necesario tratarlo con cautela y estudiada previsión. La iniciación de cada cuarto de luna traía aparejado siempre en su faz insegura, un cambio de carácter y de trato para los que con él convivían. Por eso José, experimentado ya en sus mudanzas e inestabilidades, no se sentía muy satisfecho, que digamos, aquella mañana, a pesar de lo suave del aire y de la intensidad azul del cielo. Sus ojos de marino experto avizoraron en la lejanía del horizonte algo que le hacía fruncir el ceño; y en el apacible rumor del oleaje sobre la menuda arena de la playa, también creyó percibir un mensaje de próxima rebelión.

—Venderé mi pescado —pensó— y tendré para el sostenimiento de mi madre, mi esposa y mi sobrina (que a esto se reducía su familia) por algunos días.

—¡Maldito tiempo, que hasta en el mismo mes de abril nos persigue, como si fueran pocos los descalabros sufridos este invierno! ¡Cuando podremos trabajar en paz, santo Dios! ¡Tal vez, nunca podremos contar con la complicitad de este endiablado mar para medrar en la vida! Mi padre, fue pescador, mis abuelos, pescadores, y por herencia, ¿qué me dejaron?, un león indomable: el mar. ¿Y por oficio? El de la vela, el timón y las redes, ¡gran cosa, Señor, para luchar siempre, y a lo mejor, acabar mal! ¡Con qué dolor recuerdo de mi buen hijo Tomás! ¡Si no hubiera sido por este detestable oficio no lamentara su pérdida ni llorara su eterna ausencia tan prematuramente!...

—¿No ves, Candelaria, allá en el mar, allá... muy lejos, un puntito blanco que semeja una vela?

Y ponía, para ver mejor, su mano sobre la frente. Venía el puntito blanco del lado donde nace el sol, y éste, a las ocho de la mañana, impedía ver lo que estaba en su dirección. Por eso Candelaria no vislumbraba nada y decía con desconsuelo:

—Eso que usted ve, tía Esperanza, me parece que son visajes del sol. ¿No ve usted cómo semejan espejos de plata líquida las aguas del mar que se miran por ese lado?

—No sé qué presentimiento tengo; algo me dice desde esta madrugada a la puesta de la luna, que tu tío José regresa con buena salud del África, de las costas de Río de Oro. ¡Dios me lo traiga, como yo deseo! Por eso no extrañarías que desde muy temprano, desde las primeras luces del alba, esté escudriñando el mar.

—¡Vaya, qué cosas tiene usted, tía Esperanza, ¿pues acaso ha dejado usted de explorar el mar que se extiende ante nuestra vista, un solo día, desde que tío José se marchó de pesquería en compañía de Lorenzo el de La Punta del Hidalgo, su yerno y sus tres hijos?

—Eso sí que es verdad. Pero nunca he tenido una corazonada como hoy. Ya verás como no me voy a equivocar. ¡Y qué deseos tengo de que llegue; y lo contento que se pondrá cuando le lea la carta que le manda su hermano Manuel desde Cuba!

Ya el sol se hallaba bien alto sobre el horizonte y el mar se mostraba completamente lleno, es decir, en su pleamar, cuando la *Santa Ana* se mecía muy gallardamente en una pequeña ensenada frente a la casa de la familia de José.

¡Gran contento y alegría se reflejaba en los semblantes de esta buena familia! ¡Ya lo creo, la cosa no era para menos! A Manuel, emigrado a Cuba desde hacía muchos años, le había tocado el premio mayor de la lotería, enterito, ¡cien mil pesos en efectivo! Así se lo comunicaba a su hermano José, además de llamarlo a su lado con toda su familia. Pero en medio de este intenso júbilo, aunque

parezca increíble, había un ser que «no las tenía todas consigo». Aunque se empeñaba en demostrar lo contrario, Candelaria sentía un hondo pesar, una gran preocupación, una gran contrariedad por el viaje que pronto haría la familia a la isla de Cuba. Ella no quería ausentarse por nada ni por nadie de Canarias. ¡Era muy natural! Un día, mientras remendaba las redes de su tío José en la playa, le dijo «algunas cosas» muy importantes para ella Felipillo, el hijo de Lorenzo el de La Punta de Hidalgo, y desde entonces, la vida fue tomando a sus ojos otro color y otro aspecto más halagüeño y más grato: amaba a Felipillo.

Ni su tío José ni su tía Esperanza sabían de estos amores. Candelaria era muy tímida y apocada, y ese gran sentimiento que tenía lo guardaba muy hondo, como si algo envidioso y malo se lo fuera a arrebatar. Por eso el regreso de su tío José de las costas de Río de Oro y las buenas nuevas de la carta de su tío Manolo, la habían puesto como sobre ascuas, la habían llenado de inquietudes y temía que la alejaran de Felipillo.

Transcurrían los días y José ultimaba los preparativos de su viaje con su familia a Cuba.

Cuanto más se aproximaba el día de la partida, más reservada y más triste se ponía Candelaria. Su tía Esperanza notó este cambio en el carácter de su sobrina, antes tan alegre y comunicativo, pero lo atribuyó a otra cosa de lo que en realidad fuera. ¿Acaso no estaba también ella triste y preocupada con la idea de ausentarse de aquellas playas y de aquellos peñascos por ella también queridos, y que tal vez ya, por lo avanzado de su edad no volvería a ver jamás?

Llegaron a Cuba y fijaron su residencia en Cienfuegos. A todos agradó la nueva vida a que la suerte los había traído, menos a Candelaria, «la isleñita», que cada día más triste, pero

más bella en su tristeza, se le iba esfumando la salud, hasta declararse enferma.

La tuberculosis parecía rondarla, parecía insinuarse, aunque insegura y tímida, y la opinión unánime de los médicos fue: «llévenla para Canarias». ¿Y creeréis, amables lectores, que al conjuro de estas sencillas palabras se le iba acabando la tristeza, coloreando las mejillas y reviviendo el corazón? ¿No habrá, queridos compatriotas, alguno entre vosotros que como Candelaria, haya dejado el corazón, la salud y la alegría, allá, por aquellas playas, por aquellas montañas y por aquellos valles?

Dolores Regalado de Hernández
Cabaiguán, mayo de 1930.

Índice

Introducción. Indianos. Tipos y costumbres9

Antología de relatos

Ensayo de costumbres. Un indiano, *J. L. (1847)*41

El «Su Merced», *Manuel Linares Delgado (1890)*.....51

Amistad frustrada, *Guillermo Perera y Álvarez (1900)*61

La Bella-Fuerte, *Emilio Saavedra [Fernando Suárez
González-Corvo] (1902)*.....67

Bofetadas de la suerte, *Tinguaro [Manuel García], (1908)* ..73

Las apariencias engañan, *Aurelio Pérez Zamora (1910)*.....79

El baratillero, *Pedro Trujillo de Miranda (1912)*91

El «Indiano», *Francisco González Díaz (1913)*.....95

El encanto de las Breñas, *José Lozano Pérez (1922)*101

La isleñita, *Dolores Regalado de Hernández (1930)*109

